



Nuberos Información

El grupo de trabajo de seguimiento de especialidades enfermeras inicia su andadura con el apoyo del Colegio. Hacen un llamamiento a todos los colegiados para participar en este cambio tan importante para el futuro de la profesión



La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería ha diseñado las líneas estratégicas de la entidad para los próximos años con objetivos como aumentar la formación y fomentar la investigación, los grupos de trabajo y la participación de todos los colegiados.

El Máster de Heridas de la Universidad de Cantabria celebra este año una nueva convocatoria para formar a expertos en heridas crónicas. Los organizadores hacen un llamamiento para que el sistema aproveche a estos especialistas.

Ya se han convocado los premios de Investigación, Cooperación y Fotografía del Colegio con una dotación de 8500 euros. El de investigación cuenta desde este año con una nueva modalidad para premiar ensayos clínicos.



A.M.A COMPAÑÍA
LÍDER EN SEGUROS DE
COCHE POR CALIDAD
PERCIBIDA, FIDELIDAD Y
PRESCRIPCIÓN

Fuente: Informe anual ISSCE
(dic 2014)

Hasta un

60%*
bonificación

en su seguro de Automóvil

- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. SANTANDER

Lope de Vega, 33 Tel. 942 21 77 19 santander@amaseguros.com

Síguenos en     

[*] Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2016. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

SUMARIO

4. La Junta de Gobierno del Colegio presenta las líneas estratégicas que desarrollará en los próximos años. La formación y la investigación son algunas de las más importantes.
8. La Universidad de Cantabria celebra una nueva edición del Máster en Heridas y los organizadores hacen un llamamiento a los directivos sanitarios para que cuenten con estos especialistas.
10. El Colegio ya ha convocado sus premios de Investigación, Cooperación y Fotografía. Este años están dotados con más de 8000 euros y el de Investigación contempla un premio a un Ensayo Clínico.
14. La Sociedad Científica de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria continúa avanzando para mejorar la calidad asistencial en esta especialidad.
16. El grupo de trabajo de Especialidades está cada vez más activo en el Colegio con propuestas para avanzar en una de las prioridades de la profesión.
18. Se ha creado la Sociedad Científica de Enfermería Escolar con el objetivo de mejorar la labor de la figura de estos enfermeros cuyo proyecto es pionero en España.
22. Los Centros de Día del Padre Menni en Cantabria atienden a decenas de mayores con un equipo enfermero especializado en geriatría que nos cuenta cuáles son las ventajas de estos centros.
26. Este año se ha cumplido el 40 aniversario de la admisión de hombres en la Escuela de Enfermería de Valdecilla. Una reivindicación que varios colectivos reclamaron durante años.
28. La enfermera jefe del servicio de Radiología de Valdecilla y Medalla al Mérito Profesional del Colegio, Nieves Bea, se jubila haciendo repaso de su carrera.
30. El hospital Ramón Negrete, de Mutua Montañesa, cuenta con más de una veintena de enfermeros. Su directora, Ana Villegas, nos explica cuál es su papel en un hospital que ha crecido mucho en los últimos años.
34. Noticias Breves.
40. Servicios de Atención al Colegiado.

NUMEROS

REVISTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CANTABRIA

Cervantes, 10 - 5ª • SANTANDER
Tfnos. (942) 319 720 - 319 721 / 696 433 625
colegio@enfermeriacantabria.com
www.enfermeriacantabria.com

Presidenta: Rocío Cardeñoso Herrero
Vicepresidenta 1ª: Ana Manzanas Gutiérrez
Vicepresidenta 2ª: Raúl Fernández Carreras
Secretaria: Mª Olga Blanco Martínez
Vicesecretaria: Belén Fernández Sáiz
Tesorera: Cristina San Emeterio Pérez
Vocales:
César González Fernández
Mario Arroyo López
Marta Gómez Otí
Víctor Ramón Mencía Seco
Alexandra Gualdrón
Mª Angeles Calvo Rodrigo

PUBLICIDAD Y EDICIÓN:
Colegio de Enfermería de Cantabria

IMPRIME: Artes Gráficas J. Martínez, S.L.
ISSN: 1699-7042 - Dep. Legal. SA- 296/1996

Los medios de comunicación y su reconocimiento a la profesión enfermera

Somos una profesión en la que nuestra esencia son los “cuidados invisibles” pero queremos ser visibles para la sociedad. Una profesión que no se reconoce lo suficiente es porque se la desconoce, y algo desconocido ni se valora, ni genera interés, al menos mediático. Por eso desde la Junta de Gobierno llevamos años trabajando en la visibilización de la profesión, en tener un espacio dentro de las noticias que afectan en materia de salud a todos los ciudadanos y aparezcan los cuidados de enfermería -nuestro trabajo diario- ponderados en su justa medida.

Es un trabajo duro, difícil, que requiere estrategia, perseverancia y colaboración de todos los profesionales de enfermería. Para los medios de comunicación hablar de equipo médico, o profesionales médicos, y englobarnos a todos en ese colectivo es algo habitual. Es la visión que tiene la sociedad y los que cuentan las noticias, los periodistas, son parte de ella. Así que es una tarea de pedagogía continua crear un cambio de concepto, de idea y de enfoque en la visión de la profesión enfermera y de su aportación social.

Una de las principales características en una buena comunicación periodística es el rigor cuando el autor cuenta los hechos. Cada vez con más frecuencia la utilización de expresiones como “profesionales médicos” o “equipo médico” usurpan el verdadero protagonismo de la enfermería y de otros profesionales de nuestro entramado sanitario. Esta generalización a la hora de identificar a los verdaderos protagonistas de una información periodística de interés y relevancia mundial, impiden dar a conocer los verdaderos logros evidenciados por la enfermería en España. Y este mal se debe corregir porque desalienta a muchos profesionales del cuidado que dedican horas de su tiempo libre a la formación,

investigación y divulgación de sus logros científicos, conscientes de su importancia para el avance de nuestra profesión y del sistema sanitario. Ya no sólo se quedan sin el reconocimiento de la comunidad sanitaria, sino que además pierden su merecidísima **recompensa social** cuando en un titular aparece “equipo médico” y los verdaderos protagonistas somos nosotros, los enfermeros.

Esta falta de protagonismo de la enfermería en España se ve acrecentada por el escaso interés mediático que despiertan nuestros logros profesionales. Algo incomprensible cuando estamos hablando de mejoras inmediatas y perceptibles por los pacientes a la hora de recibir cualquier tratamiento innovador en su cuidado.

Así mismo, los profesionales de la información deberían dar el protagonismo que merece una profesión que sustenta el sistema nacional de salud y que, con su esfuerzo, dedicación y pundonor, saca adelante dilatadas jornadas de trabajo además de apostar por su formación continua y su desarrollo científico sin ninguna esperanza de recibir ese reconocimiento social que tanto merece.

Nunca una confusión, no intencionada, de los términos ha hecho tanto daño a una profesión. Pero siempre se está a tiempo de rectificar. Para ello, los informadores deben contar con nuestro compromiso de participar, reivindicar y opinar sobre cuestiones directamente relacionadas con los procesos de cuidados, su evolución, especialización y avance. Sólo así conseguiremos, entre todos, ese protagonismo enfermero que tanto necesitamos y reclamamos.

Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria

Líneas estratégicas del Colegio (junio 2016-marzo 2021)

El Colegio de Enfermería de Cantabria ya cuenta con el documento de trabajo que guiará las actuaciones del colectivo a lo largo de los próximos 5 años. La Junta de Gobierno ha desarrollado las líneas estratégicas fundamentales de la entidad colegial que ya ha puesto en marcha con un responsable en cada una de ellas con el objetivo de potenciar la profesión enfermera, hacerla más visible, invertir en formación e investigación, reducir el paro y proporcionar a los colegiados todas las herramientas necesarias para que se sientan respaldados en cualquier situación o problema que puedan tener en el desarrollo de la profesión.

La Junta de Gobierno del Colegio aprovecha esta edición de Nuberos Información para ponerse a disposición de todos los colegiados porque entre sus objetivos también está conseguir un Colegio de todos y abierto a todos. Cualquier colegiado puede proponer iniciativas, sugerir cambios o solicitar apoyo para el desarrollo de un proyecto. A continuación, desglosamos las líneas estratégicas con cada uno de sus responsables:



de Enfermería de Cantabria



1. Fundación Enfermería Cantabria. Raúl Fernández

- Proyecto de Enfermería escolar.
- Revista Nuberos Científica.
- Proyectos de Educación para la salud.
- Fomento de nuevos proyectos.
- Promoción de nuevos patrocinadores.
- Desarrollo de actividades dirigidas a los colegiados, de promoción de habitats saludables (ya se está trabajando en un plan para hacer senderismo).



2. Investigación. Alexandra Gualdrón.

- Coordinación y supervisión de los Proyectos de Investigación multicéntricos que se van a desarrollar desde el colegio.
- Coordinación y supervisión del Premio de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria.



3. Formación. Marta Gómez y Mario Arroyo

- Formación presencial.
- Formación on-line.
- Formación semipresencial/ Coordinación y desarrollo de formación máster y experto/ Revisión bases de formación, presencial y on-line.
- Asesoría para el desarrollo de proyectos de formación por colegiados.
- Convocatoria anual de las becas de asistencia a congresos.
- Convocatoria anual de becas de cuota matricula de máster y expertos.
- Bases préstamo de material y supervisión.
- Desarrollo de la Biblioteca Virtual.
- Blog de Formación.





4. Programa Retorno. Víctor Mencía

- Desarrollo, control y difusión del “programa retorno”.



6. Fomento del empleo y autoempleo enfermero. César González

- Bolsa de empleo. Bases, gestión y coordinación de la bolsa.
- Grupo de trabajo para divulgar aperturas de bolsas de otras CCAA, OPES, cursos de entrevistas para el empleo, correcta elaboración de currículums etc.
- Asesoramiento en políticas e ideas de emprendimiento.
- Respaldo en desarrollo de proyectos de empleo.
- Propuesta a la Junta de medidas de ayuda a los enfermeros en paro de larga duración.
- Convocatoria anual de becas de reducción del 50% de la cuota en el año de nuevo ingreso



7. Coordinación de grupos de trabajo del Colegio y de Asociaciones científicas de Enfermería. Ana Manzanos

- Coordinación de los grupos ya existentes. -Grupo de sujeciones.
- Grupo de cooperación.
- Grupo de enfermería integrativa.
- Grupo de salud mental.
- Fomento y creación de nuevos grupos.
- Coordinación de las sociedades científicas existentes: matronas, pediatría, enfermería del trabajo, comunitaria, enfermería escolar. Reunión con ellas y coordinación con los recursos que el Colegio les puede aportar.
- Coordinación del comité de competencias.
- Coordinación del comité deontológico.



5. Aula Senior. Mª Ángeles Calvo

- Desarrollo de formación.
- Coordinación a través de la Fundación de actividades lúdicas.
- Desarrollo de la asociación de mayores.



8. Comisión de obras.

Belén Fernández

- Desarrollo del plan de necesidades de infraestructura y dotación de la sede colegial.
- Mantenimiento y equipamiento de la sede.



9. Desarrollo de las funciones propias de la Secretaría del Colegio. Olga Blanco



11. Desarrollo de las funciones propias de la Presidencia en coordinación y representación del Colegio. Rocío Cardeñoso.



10. Desarrollo de las funciones propias de la Tesorería del Colegio. Cristina San Emeterio



ESPECIALISTAS EN HERIDAS CRÓNICAS HACEN UN PROFESIONALES EXPERTOS EN ESTA MATERIA PARA ME

“La mayor parte de las heridas tratar con más efectividad”

JAIME Zabala, coordinador del Máster Oficial en gestión integral e investigación en los cuidados de las heridas crónicas de la Universidad de Cantabria; Javier Soldevilla presidente del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP); y Mónica Cueli, experta en heridas complejas con titulación del Máster y miembro de la Comisión de heridas crónicas de la Gerencia de AP, reflexionan sobre el problema de salud que constituyen las heridas crónicas y destacan la existencia en nuestra comunidad de un programa formativo que ya se ha consolidado como referencia nacional e internacional para profesionales que quieran especializarse en esta materia, programa de formación semipresencial que cuenta con la colaboración científica del GNEAUPP y el patrocinio de la empresa Smith&Nephew y que celebra este curso su sexta edición, situándose como uno de los Másteres más demandados de la Universidad de Cantabria. En este curso son 25 los profesionales de toda España, Francia y Argentina los que, tras un proceso de selección, se han matriculado en el Máster. Esta formación, con perfil investigador además de clínico, consigue auténticos expertos en el cuidado de heridas complejas y, en paralelo, acredita a los estudiantes para la obtención de créditos para el acceso al nivel de Doctorado.



Mónica Cueli con Javier Soldevilla y Jaime Zabala

En la actualidad, hay 27 profesionales en Cantabria que han obtenido esta titulación por lo que Mónica Cueli hace un llamamiento a los responsables institucionales para que “aprovechen a los expertos en heridas crónicas de la región”. Según Cueli, el Servicio Cántabro de Salud cuenta con tres especialistas con amplios conocimientos, habilidades y actitudes en heridas complejas, y, además, tiene cuatro comisiones de heridas a nivel institucional: en el Hospital Marqués de Valdecilla, en el de Sierrallana, en el Hospital de Laredo y en la Gerencia de Atención Primaria, de la que forma parte, así como un grupo de trabajo especí-

fico en una clase de terapia avanzada en heridas complejas, pero estas comisiones están formadas exclusivamente por profesionales de enfermería y deberían contar con equipos de apoyo multidisciplinares muy necesarios para avanzar en la curación de heridas crónicas.

Por ejemplo, en la comisión de la Gerencia de Atención Primaria hay 3 de los 27 profesionales acreditados por la UNICAN, sin embargo, el grupo de trabajo específico en una clase de terapia avanzada, que sí es multidisciplinar, cuenta con profesionales de enfermería que no forman parte de las comisiones y en él no participa ningún profesional

LLAMAMIENTO PARA QUE SE APROVECHEN A LOS JORAR LA CALIDAD ASISTENCIAL

Las crónicas se pueden evitar y

especialista en heridas complejas acreditado.

Mónica Cueli considera que esta disparidad puede deberse a un desconocimiento de la formación universitaria y de su importancia para conseguir una mejor calidad en la atención al paciente con heridas complejas. Este desconocimiento por parte de los diferentes órganos institucionales hace que, en algunas ocasiones, no se cuente con profesionales con competencias y habilidades acreditadas.

Consecuencias

Como consecuencia de esta situación, el usuario con heridas crónicas del SCS pasa por la unidad de pie diabético, por la unidad de cirugía plástica, por la de dermatología o por la de infecciosas; o es dado de alta de una unidad de hospitalización y acude a Atención Primaria para continuar con los cuidados de la herida pero los profesionales que atienden al mismo usuario no están coordinados. Es decir, no se hace diagnóstico de la herida para solucionar la causa y se opta por pasar directamente al tratamiento, con lo que unos profesionales usan terapias convencionales y tradicionales, otros optan por terapias más avanzadas, a veces sin ser necesario, y otros aplican sencillamente algún apósito que les va bien o es el último comercializado. Con esta gestión del tratamiento de las heridas crónicas, los usuarios recorren diferentes unidades con distintas pautas, dependiendo del lugar y el profesional que les atienda. Sin embargo, existe evidencia científica, consensos nacionales e internacio-

nales y guías de práctica clínica que respaldan procedimientos para que el proceso de cicatrización estancado en una herida compleja avance hasta la epitelización.

Esta realidad produce un retraso injustificado en la cicatrización de las heridas que revierte un importante gasto sanitario. El utilizar terapias avanzadas cuando aún no son necesarias, o utilizar terapias convencionales cuando más que favorecer la cicatrización interfieren en ella, repercute en el uso de recursos innecesarios.

Soluciones

Lo primero que hay que hacer es dialogar entre diferentes comisiones y grupos de trabajo: "sentarnos, hablar en un lenguaje común y crear grupos de trabajo liderados por los profesionales especialistas, avalados por la Unican. Esto no significa

que los grupos de trabajo deban estar formados sólo por este tipo de profesionales, es necesario contar con otros como: podólogos, profesionales de cirugía plástica e infecciosas, dermatólogos, expertos en medicina interna, cirugía vascular, traumatología, médicos de familia y con enfermeros especialistas y no especialistas con amplio trabajo en heridas complejas".

La curación de las heridas crónicas ocupan en otros ámbitos sanitarios un lugar preferente. En países como el Reino Unido hay una especialidad en heridas dentro de médico-quirúrgica y en otros de Sudamérica hay clínicas de heridas que atienden a cientos de pacientes, lo que demuestra la importancia de coordinar a instituciones y profesionales para mejorar el tratamiento de las heridas crónicas y, por lo tanto, la calidad asistencial del sistema.



El premio de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria independiente los Ensayos Clínicos del

EN LAS EDICIONES ANTERIORES DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN NUNCA SE HABÍA PRESENTADO UN ENSAYO CLÍNICO DE ENFERMERÍA Y EL OBJETIVO ES POTENCIAR SU DESARROLLO

La actual convocatoria de los Premios de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria presenta como principal novedad la inclusión de un apartado específico para los Ensayos Clínicos. La ampliación del espacio europeo de educación superior en la investigación y el marco legislativo actual en investigación ha hecho posible que los profesionales de Enfermería puedan liderar Ensayos Clínicos, en categoría de investigador principal.

Los ensayos clínicos no sólo se realizan sobre medicamentos, productos sanitarios o dispositivos médicos-quirúrgicos, sino también sobre protocolos, programas de salud, intervenciones comunitarias o planes de cuidados concretos.

Desde la Junta de Gobierno y con esta perspectiva, animamos a los profesionales de enfermería de Cantabria a desarrollar este tipo de trabajos de investigación, actualmente muy valorados desde el Ministerio de Sanidad por los avances claros que aporta en la mejora de atención a pacientes.

En las ediciones anteriores del premio nunca se había presentado un ensayo clínico de enfermería y con la división del premio se pretende potenciar su desarrollo.

EN este sentido, el Espacio Europeo de Educación Superior ha hecho posible que los profesionales de Enfermería puedan adquirir los títulos de Grado, Máster y el Doctorado abriendo paso real a la Investigación en Enfermería y convertirla en una competencia propia de la disciplina, tanto es así, que los modelos sanitarios actuales van encaminados en la dirección de la actualización de conocimientos y la mejora de competencias propias. Una cuestión cuyo fin es aumentar la calidad en la atención y generar mayor conocimiento, es decir, solo a través del ejercicio investigador será posible mejorar y validar el conocimiento enfermero

existente y generar desde la evidencia nuevas pautas de actuación. Desde el Colegio de Enfermería de Cantabria, se pretende que la acción investigadora sea efectiva, promoviendo la actividad investigadora en los enfermeros y creando conciencia de la trascendencia de las acciones profesionales de cuidados en el proceso de salud de las personas, de manera que para conseguir resultados eficaces y eficientes, es incuestionable la aplicación del método científico.

Los profesionales de Enfermería juegan un papel fundamental en todos y cada uno de los pasos del procedimiento de investigación, tradicionalmente hemos realizado proyectos de investigación e inclusive hemos participado en Ensayos Clínicos a través de un entrenamiento en técnicas de medición y recolección o extracción de datos, o en la toma de muestras de los pacientes, pero la ampliación de espacios en la investigación y el marco legislativo actual ha hecho posible que los profesionales de Enfermería puedan liderar Ensayos Clínicos. Cada vez con más autoridad profesional se deben liderar estas investigaciones, que capacitan nuestra calidad asistencial. Y no sólo en el área del medicamento, que también, sino que debemos hacerlo extensivo a todo el proceso del cuidado y así conocer qué intervenciones en el paciente son más efectivas de aplicar dentro de la práctica asistencial. O colaborando con la investigación experimental, ayudando a hacer más comprensivo y humano el proceso junto al paciente. Ámbitos como la formación, la educación o la Atención Primaria, por ejemplo, son terrenos propicios para el desarrollo de estos trabajos de investigación que buscan medir el impacto de la intervención en salud en resultados. El papel de la Enfermería en la realización de Ensayos Clínicos resulta primordial, no sólo en la búsqueda de resultados a la hora de administrar un fármaco determinado, sino que también se puede y se debe desarrollar en el resto de ámbitos profesionales en los que el papel de la enfermera juega un papel fundamental a la hora de trasladar los resultados del impacto en salud.

Los Ensayos Clínicos (EC) son la base experimental en la que se fundamenta la medicina actual, son investigaciones experimentales o cuasi-experimentales en seres humanos y diseñadas para evaluar la eficacia y seguridad de una intervención de salud en particular, ya sea un medicamento, producto sanitario, dispositivo o aparato médico-quirúrgico, procedimiento, prueba diagnóstica, programa de salud o cualquier otro tipo de intervención en salud (educativa, formativa...). Lo que buscan es medir el impacto de la intervención en salud en resultados.

Los profesionales de Enfermería cada vez aplicamos más productos sanitarios ya autorizados, y en ocasiones pueden surgir algunas novedades que pueden resultar de interés, por ejemplo, la investigación sobre la eficacia del aceite de oliva en la prevención de las úlceras por presión que ha generado diversas patentes comerciales usadas en la actualidad.

En otras ocasiones, el EC busca explicar el efecto de múltiples factores o variables. Por ejemplo, y siguiendo con el desarrollo de estos productos sanitarios, se han llevado a cabo estudios de investigación con metodología de EC por profesionales de Enfermería sobre la efectividad de una crema de aceite de oliva ya comercializada, en la prevención de las úlceras por presión en pacientes inmovilizados en Atención Primaria, cuyo objetivo es determinar el coste y efectividad de la intervención, junto al grado de satisfacción del paciente y su cuidador.

Es decir, el uso de este tipo de diseño en el personal de Enfermería como investigador principal y/o coordinador es una realidad, aunque conlleva proyectos laboriosos en un entorno muy burocrático o administrativo, pero con la intención de dotar de seguridad y robustez al estudio para la búsqueda de esa relación causal.

El RD 1090/2015 y la normativa Europea actual, crea una nueva figura dentro de la investigación, se trata de los Ensayos Clínicos de Bajo Nivel de Intervención, cuyos criterios son novedosos y totalmente asumibles por enfermeros para ampliar aún más el espacio investiga-



separa este año en categoría resto de trabajos

dor de los profesionales de Enfermería. Desde el Colegio de Enfermería de Cantabria creemos que el colectivo debe sentirse integrado en este tipo de investigaciones experimentales, sobre todo para conocer qué intervenciones de cuidado en el paciente son más efectivas de aplicar dentro de la práctica asistencial, aumentando y ayudando a hacer más comprensivo y humano el proceso junto al paciente.

Antecedentes

El premio “Sor Clara” de Investigación para proyectos y ensayos clínicos para enfermeros colegiados en Cantabria, con una antigüedad mínima de un año desde la publicación de la presente convocatoria, celebra su 14ª edición y cuenta con premios de 3000 euros para los ganadores de cada una de las categorías. Los premios “Sor Clara” de Investigación se convocaron por primera vez en el año 2000 con el propósito de incentivar la investigación entre el colectivo enfermero de Cantabria y en homenaje a María Ángeles Zamora (Sor Clara), cordobesa de nacimiento que se afincó en Santander en el año 1942 para estar al frente de la administración de la Casa Salud Valdecilla en tiempos difíciles de la postguerra. El premio que lleva su nombre reconoce su dedicación para conseguir las mejores condiciones para el cuidado de los

enfermos, además de suponer un merecido homenaje a su trabajo, dedicación y profesionalidad. Reconocimiento que más tarde le llevó a ser designada en 1983 “Cántabra del año” y “Colegida de Honor” por el Colegio de Enfermería de Cantabria.

Estos premios se concederán a Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos que sean inéditos y se ajusten a las bases de la convocatoria, tendrán consideración de beca para su ejecución y estarán supervisados por el responsable de Investigación de la Junta de Gobierno del Colegio.

La nueva convocatoria dispone de una asignación económica de 3000 euros para el proyecto, y de otros 3000 para el Ensayo Clínico, que serán entregados en 3 pagos en función de la cronología de los estudios: se entregará el 50 por ciento como primer pago, y los restantes en otros dos pagos del 25 por ciento cada uno. Los trabajos que opten a estos premios tienen que presentarse hasta el 28 de octubre en el Colegio de Enfermería.

Convocatoria de la 14ª edición del premio de Cooperación Nacional e Internacional “Pilar Río”

El Colegio de Enfermería de Cantabria también ha convocado la 14ª edición el premio de

Nacional e Internacional de Cooperación “Pilar Río”, que este año repartirá un total de 2000 euros entre los autores de los trabajos que resulten ganadores. La fecha límite para la entrega de los proyectos también finaliza el próximo 28 de octubre y la entrega de los premios se realizará a lo largo de una jornada de investigación que organizará el Colegio en el mes de noviembre. Los trabajos que opten a los premios deben incluir fines humanitarios y de cooperación de carácter sanitario en los que participen profesionales de enfermería.

Convocatoria de la 4ª edición del premio de Fotografía 2016: “Enfoque Enfermero”

Así mismo, el Colegio de Enfermería de Cantabria ha convocado la 4ª edición de su Concurso de Fotografía, que está dotado con un premio de 500 euros a repartir entre las tres mejores instantáneas. Bajo el título “Enfoque Enfermero”, se hace pública esta convocatoria que pretende reflejar, a través de la imagen, el sentido más humanista de la profesión enfermera, además de incentivar la labor investigadora y la participación social.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio animan a todos los colegiados interesados a participar en estas tres convocatorias.

PREMIO “PILAR RÍO” DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL 2016

BASES:

1. Lo pueden solicitar cualquier colegiado en el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, que esté al día en sus obligaciones colegiales.
2. Se presentará un documento en formato de proyecto que contenga contexto y justificación de la pertinencia, objetivos generales y específicos, actividades que se llevarán a cabo, recursos humanos y materiales implicados, cronograma de actividades y otros específicamente pertinentes para el conocimiento del proyecto.
3. Debe incluir fines humanitarios y de cooperación de carácter sanitario en el que participen profesionales de enfermería.
4. La dotación económica de esta convocatoria es de 2000 €. Se podrá otorgar a un solo proyecto o repartido en varios, según decisión del Jurado.
5. El plazo de presentación de los proyectos o trabajos finaliza el 28 de octubre de 2016.
6. El Jurado, presidido por la Presidenta o en quien delegue, estará compuesto por dos colegiados designados por la Junta de Gobierno y que estén al día en sus obligaciones colegiales.
7. Los premios se entregarán en noviembre a lo largo de una Jornada de Investigación organizada al efecto por el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria.





PREMIO "SOR CLARA" DE INVESTIGACION A PROYECTOS Y ENSAYOS CLÍNICOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE CANTABRIA

Bases Convocatoria 14 Edición año 2016

1. Podrán concurrir a este Premio todos los enfermeros que estén colegiados en el Colegio de Enfermería de Cantabria, y que estén al día en sus obligaciones colegiales. Todos los autores deberán ser enfermeros colegiados en Cantabria, con una antigüedad mínima en el Colegio de Enfermería de Cantabria de 1 año a la fecha de la publicación de ésta convocatoria.

2. Los premios se concederán a Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos, que sean inéditos y se ajusten a las bases de la convocatoria. El Premio tendrá la consideración de beca para su ejecución, y será asesorado y supervisado por el responsable de Investigación de la Junta de Gobierno del Colegio.

3. Según decisión del Jurado los premios se asignarán a un Proyecto de Investigación y a un Ensayo Clínico, o serán repartidos entre varios de los proyectos o de los ensayos clínicos presentados al Premio y en las cuantías y proporciones que el jurado estime.

4. Se dispondrá de una asignación económica de 3000 euros para el proyecto y 3000 euros para el Ensayo Clínico, que serán entregados en 3 pagos en función de la cronología de los estudios. Entregando el 50 % como primer pago y los restantes en otros dos pagos del 25% cada uno. Todos sujetos a retención fiscal.

5. Los proyectos y ensayos clínicos no tendrán limitación de espacio, deberán estar impresos a espacio sencillo, tamaño de fuente 12, por una sola cara y formato DIN-A4, evitando diferentes tamaños y tipos de letras, subrayados, espacios, etc.

6. Los proyectos y ensayos clínicos se entregarán en sobre cerrado, personalmente o por correo certificado, en la Secretaría del Colegio de Enfermería de Cantabria (C/ Cervantes nº 10, 5º -39001 Santander). Se deberá concretar en el sobre la modalidad de trabajo a la que se opta: "Proyecto de Investigación" o "Ensayo Clínico" y el título.

7. El sobre indicado en el punto 6 deberá incluir a su vez dos sobres cerrados. El primero debe contener el original del estudio de investigación (proyecto o ensayo clínico) en papel y en soporte informático, tanto en el documento, como en el sobre no deberá figurar nombre del autor/es ni cualquier otro dato que pueda identificarlos, en el exterior del sobre sólo debe constar en su etiqueta el título del trabajo o proyecto y la categoría opta. En el segundo sobre aparte y cerrado, se incluirán los CV de los autores, lugar de trabajo, persona y dirección de contacto, y un documento a modo de declaración jurada debidamente firmada por todos los autores, comprometiéndose en caso de resultar premiado a devolver el importe del premio si el estudio no ha sido terminado y/o entregado en los plazos establecidos en el cronograma. En el exterior del sobre sólo debe constar el título del trabajo o proyecto y categoría a la que opta.

8. Tras la entrega, los proyectos y ensayos clínicos se registrarán con una clave.

9. Los proyectos y ensayos clínicos enviados por correo no deberán llevar remite, ni datos que permitan la identificación del autor/es del proyecto.

10. El plazo de recepción de proyectos y ensayos clínicos finalizará el día 28 de Octubre de 2016 a las 19 horas, siendo aceptados como dentro de plazo los que estén certificados ese mismo día.

11. Los premios se fallarán por un Jurado, compuesto por miembros designados por la Junta de Gobierno del

Colegio de Enfermería de Cantabria.

12. Los miembros del jurado estarán supeditados a la confidencialidad de los datos así como de las discusiones e intercambio de opiniones en las reuniones del fallo.

13. Los miembros que integran este Jurado Calificador no podrán presentar proyectos a este Premio, ni como autores, ni como colaboradores.

14. El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público, en una Jornada Científica organizada al efecto por el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria en el mes de noviembre del 2016.

15. Todos los autores que figuren en los estudios, una vez fallados los premios, recibirán una certificación de los mismos que podrán utilizar en sus currículos.

16. Los premios se podrán declarar desiertos si el Jurado calificador considera que los estudios de investigación presentados no tienen la calidad científica suficiente para merecerlos.

17. Los proyectos y ensayos clínicos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Cantabria y los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la obligación de mencionar que ha sido premiado en la edición correspondiente del Premio de Investigación del Colegio de Enfermería de Cantabria.

18. El Colegio de Enfermería de Cantabria se compromete a publicar los proyectos y ensayos clínicos proyectos premiados, en los medios propios de que dispone o en cualquier otro medio de comunicación profesional que estime oportuno, haciendo siempre referencia a sus autor/es.

19. Requisitos de la presentación de los estudios de Investigación.

Los Ensayos Clínicos se presentarán en formato de Protocolo de Ensayo, organizados en los siguientes apartados:

1. Resumen
2. Justificación
 - 2.1 Ficha técnica o descripción de los medicamentos o productos sanitarios de investigación.
 - 2.2 Resumen de los hallazgos
 - 2.3 Resumen de riesgos y beneficios, conocidos y potenciales.
 - 2.4 Justificación vía de administración, dosis, pauta dosificación y período de tratamiento.
 - 2.5 Descripción de la población a estudiar
3. Referencias
4. Hipótesis, objetivos y finalidad del estudio.
5. Diseño del ensayo clínico
 - 5.1 Descripción de variables
 - 5.2 Descripción del ensayo
 - 5.3 Descripción de medidas para minimizar sesgos
 - 5.4 Descripción de los tratamientos del ensayo
 - 5.5 Duración esperada de la participación de los sujetos y descripción de la secuencia y duración de todos los períodos de ensayo
6. Selección y retirada de sujetos.
 - 6.1 Criterios de Inclusión
 - 6.2 Criterios de exclusión
 - 6.3 Criterios de retirada de sujetos del estudio
7. Tratamiento de los sujetos
 - 7.1 Tratamientos que se administrarán durante el estudio.
 - 7.2 Procedimientos para monitorizar el cumplimiento

8. Valoración de la eficacia
 - 8.1 Valoración de las variables de eficacia
 - 8.2 Métodos, calendarios para la evaluación, registro y análisis de los parámetros de eficacia
9. Valoración de seguridad
 - 9.1 Especificación de las variables de seguridad
 - 9.2 Métodos calendario evaluación, registro y análisis de los parámetros de seguridad.
 - 9.3 Procedimientos para obtener los informes de los acontecimientos adversos y enfermedades intercurrentes para el registro y comunicación de los mismos y de las reacciones adversas a los medicamentos que se investiguen.
 - 9.4 El tipo y duración del seguimiento de los sujetos después de los acontecimientos adversos.
10. Estadística.
 - 10.1 Descripción de métodos estadísticos incluyendo el calendario de los análisis planificados.
 - 10.2 Número previsto de sujetos que se incluirán, justificación del cálculo del tamaño muestral
11. Consideraciones éticas.
12. Financiación y seguros.
13. Política de publicación.
14. Cronograma
15. Anexos
16. Autorización del Comité Ético de Investigación Cantabria para llevar a cabo el estudio.

Los proyectos se presentarán en formato de memoria de proyecto de investigación y se organizarán en los siguientes apartados:

1. Título
2. Resumen, 200 palabras en español y en inglés. Palabras clave en español y en inglés.
3. Introducción, antecedentes, estado actual del tema y marco conceptual. Interés científico e implicaciones del futuro trabajo para la práctica clínica, o la utilidad de los resultados para la comunidad científica, para la profesión o para la sociedad en su conjunto.
4. Bibliografía.
5. Hipótesis, si la requiere.
6. Objetivos.
- 7 Metodología, incluirá limitaciones del estudio.
8. Plan de trabajo o cronograma, distribuido en etapas concretas y duración total del proyecto.
9. Experiencia del equipo investigador.
10. Medios disponibles y necesarios para la realización del proyecto
11. Dictamen del Comité de Bioética o de Ensayos Clínicos del centro u hospital correspondiente, o, en su caso, justificación de haber presentado el proyecto a dicho Comité.
12. Anexos.
20. Los estudios de investigación de carácter cualitativo deberán incluir los mismos apartados con la metodología propia de la investigación cualitativa.
21. Con independencia de la finalización del proyecto o del ensayo clínico, el investigador principal del mismo adquiere el compromiso escrito de enviar al Colegio, a los 6 meses del fallo y sucesivamente con esta periodicidad, una memoria de la evolución del mismo, para lo cual firmará un documento de compromiso.
22. El hecho de la presentación de los trabajos implica la aceptación de las normas que se establecen en las bases redactadas anteriormente

CONCURSO FOTOGRÁFICO 2016: "ENFOQUE ENFERMERO"

4º Premio de Fotografía Colegio de Enfermería de Cantabria

Con el fin de reflejar a través de la imagen el sentido más humanista de la profesión enfermera, además de incentivar la labor investigadora y la participación social, se convoca el 4º Premio de Fotografía del Colegio de Enfermería de Cantabria, dotado con 500 € en premios, según las siguientes bases:

BASES

1. Para participar es necesario estar colegiado en el Colegio de Enfermería de Cantabria y al corriente de las cuotas colegiales.
2. Se convoca este premio con un único tema donde se refleje la actividad de la profesión enfermera.
3. El jurado, nombrado por la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria, premiará con 1º 2º y 3º premio en cada categoría con 250, 150 y 100 euros respectivamente a las tres mejores instantáneas, pudiendo quedar desierto alguno de ellos si el jurado lo considera oportuno. El fallo del jurado será inapelable.
4. Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías y éstas deberán ser originales e inéditas.
5. Las fotografías deberán tener obligatoriamente un mínimo de calidad de 2.000x3.000 píxeles y se entregarán en formato digital, grabadas en un CD y en papel en formato de 15x20 cm, señalando en el reverso de la fotografía y en la superficie del CD el seudónimo del autor y el título de las fotografías.
6. Las fotografías a concurso se entregarán en la secretaría del Colegio de Enfermería de Cantabria (C/ Cervantes, 10 - 5ª planta 39001 SANTANDER) en sobre cerrado (una

fotografía por sobre) y en el exterior sólo figurará su título y el seudónimo del autor.

En el interior se incluirá la fotografía que se presenta a concurso y otro sobre cerrado donde deberán figurar los datos del autor - nombre y apellidos, nº de colegiado y teléfono de contacto, así como la autorización para que el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria use la foto y los datos del participante para su publicación o exposición en los medios de comunicación del Colegio o en cualquier otro medio que estime conveniente (anexo 1).

7. Se informa a todos los participantes, que en virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, todos los datos aportados, serán tratados para la correcta participación y tramitación en la convocatoria. Las fotografías participantes, especialmente las ganadoras, así como las convocatorias de entrega de premios y los nombres de los participantes y ganadores, serán publicadas en la página web del Colegio y en los medios de comunicación propios o ajenos que se consideren convenientes, por lo que el consentimiento para concursar es estrictamente necesario, por lo que se incluirá autorización expresa para su uso. Sin perjuicio del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos referentes a su persona, que prevé la

Ley Orgánica 15/1999.

8. Las fotografías que participen en el concurso formarán parte de una base de datos fotográfica que se creará para documentar las publicaciones y página web del Colegio, comprometiéndose éste por su parte a señalar quien es el autor en todas las ocasiones en que salga publicada.

9. El plazo de presentación de trabajos comienza a partir de la publicación de las bases del concurso y finalizará el 28 de octubre del año en curso.

10. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, será nombrado a tal efecto por la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cantabria y podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

11. El anuncio de las fotografías ganadoras se realizará en el mes de noviembre en una jornada científica. Se anunciará la fecha a través de la web del Colegio.

12. La participación en este certamen supone la total aceptación de las bases. Santander, 5 de agosto de 2016



ANEXO 1

AUTORIZO al Colegio de Enfermería de Cantabria a hacer público mi nombre y utilizar las fotografías que he presentado al 2º Concurso de Fotografía Colegio de Enfermería de Cantabria, para su publicación o exposición en los medios de comunicación del Colegio o en cualquier otro medio de comunicación que estime conveniente.

Prueba ahora la
Gama Toyota Yaris desde **9.400 €**
y únete a la marca líder en tecnología híbrida.

9.400 €
HÍBRIDO · GASOLINA



TOYOTA

SIEMPRE
MEJOR

TOYOTA MEGAMOTOR | Avda. de Parayas, s/n
megamotor.toyota.es | Santander ☎ 942 324 100

Consumo medio (l/100 km): 4,3. Emisiones CO₂ (g/km): 99.

Precio y equipamiento correspondientes al modelo Toyota Yaris City + Pack City 70cv 3p, PVP recomendado: 9.400 € (incluye promoción de 1.000 € por financiación con Pay per Drive). Entrada: 1.220 €. TIN: 6,50%. TAE: 7,74%. 48 cuotas de 120 € y última cuota (valor futuro garantizado): 4.358,68 €. Comisión de apertura financiada (2,75%): 224,95 €. Precio Total a Plazos: 11.338,68 €. Importe Total del Crédito: 8.404,95 €. Importe Total Adeudado: 10.118,68 €. Oferta financiera con el producto Pay per Drive de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía o 100.000 km (lo que antes suceda) y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Modelo visualizado Toyota Yaris hybrid Feel! Oferta válida hasta 30/11/2016 en Península y Baleares. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de esta promoción los vehículos para flotas. Oferta ofrecida por Toyota España S.L.U. (Avda. Bruselas, 22. 28108 - Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es

TOYOTA
HYBRID

Impulso de la Sociedad Científica de Cantabria (SCEEC)

Alfonso Torre Valle forma parte de la Junta Directiva de la SCECC y nos cuenta cuáles son los objetivos de este colectivo enfermero que lucha por impulsar una especialidad fundamental para la sociedad.

¿Cuándo nació la SCECC y quiénes la impulsaron?

La SCECC nació a partir de una serie de enfermeras comprometidas con la Atención Primaria que se asociaron en un inicio a AECC (Asociación de Enfermería Comunitaria de Cantabria). Finalmente, en 2003, y a raíz de aquella asociación, se fundó la SCECC y se ingresó en FAECAP (Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria) de carácter estatal. Ahora, la actual junta directiva hemos cogido el testigo de nuestras compañeras que han realizado este gran trabajo para seguir impulsando la sociedad y el camino hacia la especialidad y una mejora de nuestra calidad asistencial.

¿Cuáles son sus objetivos?

Los objetivos de la SCECC son:

1. Impulsar la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria a través de las dos formas de acceso: vía extraordinaria de evaluación de la competencia y vía EIR.
2. Mantener la representación de la Enfermería Comunitaria de Cantabria y participar activamente dentro de FAECAP (Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria).
3. Facilitar y coordinar el acceso a actividades de formación e investigación de ámbito regional, nacional e internacional.
4. Difusión de nuestra Sociedad de información relacionada con la enfermería comunitaria y

la salud pública con ayuda de las nuevas tecnologías y redes sociales.

¿Cuál es la realidad actual del colectivo de enfermeros con esta especialidad?

Ahora mismo hay dos tipos de enfermeros dentro de Atención Primaria. Por un lado, y en menor número, están los Enfermeros Especialistas que han conseguido su titulación vía EIR en otras Comunidades Autónomas, ya que Cantabria está pendiente de acreditación de su unidad docente por parte del Ministerio para poder empezar a formar especialistas.

Por otro lado, y en mayor medida, hay un gran número de profesionales esperando el acceso a la especialidad a través de una vía extraordinaria que se viene demorando desde 2010, y que finalmente se espera vea la luz, si no hay más retrasos, a finales de 2017.

¿Qué habría que cambiar dentro del sistema de salud para mejorar la calidad asistencial en vuestro entorno?

Lo primero que necesitamos para asegurar la calidad asistencial es disponer de los profesionales más acreditados y con las competencias desarrolladas a lo largo de años de trabajo y formación específica. Actualmente en Cantabria la posesión del título de especialista en enfermería comunitaria no sólo no abre el acceso al trabajo en Atención Primaria, sino que penaliza en la bolsa de trabajo o en las recientes oposiciones convocadas. Es absurdo.

Por otro lado, tenemos la idea del trabajo de enfermería de Atención Primaria como un premio a años de servicio en atención hospitalaria, y así se traduce en los concursos de traslados, en los que se valora únicamente el tiempo trabajado, no teniendo en cuenta ningún tipo de desarrollo de competencias específicas en Enfermería Comunitaria, lo que se traduce en que excelentes profesionales de Atención Primaria, con competencias específicas desarrolladas a lo largo de años de trabajo y formación, sean trasladados a unidades de atención hospitalaria, donde tardarán años en desarrollar las competencias específicas de ese nuevo puesto. Y a la inversa, excelentes profesionales de atención hospitalaria que aterrizan en Atención Primaria y necesitarán años para desarrollar las competencias específicas de su nuevo puesto de trabajo, tiempo que muchos de ellos no poseerán al estar más o menos cercana la fecha de jubilación.

Más absurdo aún con la creación de la Especialidad de Enfermería Comunitaria y el inminente acceso a la misma por la vía extraordinaria. Sería un error perder a parte de estos profesionales y mandarles a la atención hospitalaria para tener que emprender el camino de regreso en cuanto se cree la categoría profesional de Enfermero Especialista EFYC

Actualmente, existen iniciativas individuales en centros de salud con muy buenos resultados, como grupos de deshabituación tabáquica, grupos de EPOC, grupos de diabéticos, cirugía menor, EpS en ámbito escolar,

e Enfermería Comunitaria de

consulta del joven en el instituto de secundaria... Necesitamos aprender de estas experiencias, proveer los medios humanos y logísticos suficientes y aplicarlas en todos los centros.

También, tenemos que cambiar nuestro propio rol, no debemos reducirnos a ser enfermeros de consulta porque somos enfermeros de la Comunidad, y como tal tenemos que salir de los centros y empezar a realizar labores de EpS y mejora del autocuidado en todo el ámbito geográfico que abarcamos.

Tenemos mucho trabajo por delante. Hay que revisar la cartera de servicios con la que trabajamos actualmente, hay muchas cosas que se han quedado obsoletas, nos centramos demasiado en recoger datos clínicos como las cifras de tensión arterial y no tenemos un plan de acción claro para el fomento de estilos de vida saludables y la mejora de la adherencia de las medidas higiénico-dietéticas de nuestros pacientes, siendo éstas la base de todo tratamiento. Por todo esto nos ofrecemos a trabajar con la Administración y el resto de sociedades científicas para impulsar mejoras en la calidad asistencial y avanzar hacia el desarrollo de la Atención Primaria.

Explica en qué consiste la Jornada del 19 de octubre.

La jornada del 19 de octubre es de presentación de esta nueva etapa de la Sociedad Científica, donde vamos a exponer nuestros proyectos a corto plazo, y además contamos con una mesa de ponencias en torno al paciente activo donde vamos a contar con la asistencia de una enfermera encargada de la escuela de pacientes de Asturias, un responsable de la oficina de cronicidad del SCS, un



paciente experto que lidera un grupo de cuidado responsable y un paciente que nos va a contar su experiencia en primera persona como paciente activo a partir de participar en esta última iniciativa.

¿A quién se dirige esta jornada?

Esta jornada se dirige a los profesionales sanitarios principalmente de atención primaria, aunque animamos a acudir a cualquiera que esté involucrado en el fomento del paciente activo y del empoderamiento del mismo, así mismo vamos a invitar a asociaciones de pacientes que deseen acudir, ya que son el objetivo central de nuestra jornada.

¿Hay otras sociedades parecidas en otras CCAA?

Actualmente, como he mencionado antes, pertenecemos a FAECAP, que es una federación de Asociaciones de carácter científico presentes actualmente en 14 comunidades, todas con una misma inquietud: La Enfermería Comunitaria y la mejora de la Atención Primaria, y con una misma finalidad, la implantación de la Espe-

cialidad de Enfermería de Familia y Comunitaria

Para terminar, haz un llamamiento y dinos el contacto para que todos los enfermeros que lo deseen puedan participar en la SCECC.

Quiero animar a todos los enfermeros que quieran participar con nosotros que se inscriban en la Sociedad, necesitamos sus críticas, ideas y sugerencias, y tenemos mucho trabajo por delante. Se pueden inscribir mediante el cuestionario que aparece en la página web: <http://scecc.blogspot.com.es/> o físicamente en la Jornada que celebraremos el 19 de Octubre en el Paraninfo de la Universidad.

Así mismo, animo a todos a seguirnos en las redes sociales (Facebook, Twitter) donde estamos trabajando muy activamente, así como en la página web, donde vamos colgando información relevante para el manejo cotidiano de la consulta, noticias de la implantación de la especialidad así como del acceso a la vía extraordinaria o de cursos y congresos relacionados con FAECAP.

Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de las Especialidades



Sara Díez, Rosa Merino y Lourdes Elorza son tres jóvenes enfermeras que se han propuesto que Cantabria no se quede atrás en el desarrollo de las especialidades enfermeras, algo que consideran extremadamente necesario para mejorar la calidad asistencial del sistema de salud. Apuestan por cambiar para mejorar y se han puesto manos a la obra creando un grupo de trabajo con mucha ilusión y el convencimiento de que se puede ayudar a acelerar un proceso fundamental para la profesión. En esta entrevista nos cuentan sus objetivos y hacen un llamamiento a todos los colegiados para que participen en un cambio que puede crear un antes y un después en la Enfermería.

1-¿Por qué surge la iniciativa de crear un grupo de trabajo sobre especialidades?

Las especialidades de enfermería se están desarrollando a nivel central desde el Ministerio de Sanidad y no queremos que Cantabria se quede atrás en este cambio que vemos como positivo para la profesión enfermera y para la calidad asistencial.

Sabemos que ante todos los cambios siempre existen dudas y reticencias, y para explicar y hacer más cercano el cambio que se está produciendo, para que éste sea más factible y real, y para apoyar a todas las personas que ya están trabajando en ello en nuestra Comunidad Autónoma, decidimos crear el grupo de trabajo.

Por ello, y por la inquietud de varias enfermeras cántabras formadas en diferentes especialidades, decidimos crear de manera informal el grupo en mayo de 2015, y en agosto de 2016 el Colegio de Enfermería de Cantabria decidió apoyar esta iniciativa y constituyó oficialmente el Grupo de Trabajo para el desarrollo de las especialidades de enfermería en Cantabria, por lo cual le estamos agradecidas.

2-¿Cuál es la realidad de las especialidades en España a día de hoy?

Actualmente, están reconocidas siete especialidades, y se han desarrollado los programas formativos y las competencias específicas de todas las especialidades menos para la especialidad de cuidados Médico- Quirúrgicos.

A nivel nacional, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, propone un cronograma para la creación, implantación y dotación de plazas

de las categorías de enfermeros especialistas en los distintos servicios de salud que se está llevando a cabo de manera paulatina por las CCAA. En el caso concreto de nuestra comunidad, está cumpliendo con los plazos propuestos.

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| E. Obstétrico-ginecológica | Ya creada a nivel nacional |
| E. del Trabajo | Antes de mayo de 2016 |
| E. de Salud Mental | Antes de mayo de 2016 |
| E. Geriátrica | Antes de mayo de 2018 |
| E. Pediatría | Antes de mayo de 2019 |
| E. Familiar y comunitaria | Antes de mayo de 2021 |
| E. cuidados Médico-Quirúrgicos | Antes de mayo de 2024 |

La realidad de las especialidades es que aún queda un duro y largo trabajo por delante a nivel nacional. Aunque ya algunas Comunidades Autónomas han dado el primer paso, que es crear unidades docentes que formen a enfermeras especialistas e incluso algunas han ido más allá creando la categoría propia para cada especialidad existente actualmente, en realidad ninguna Comunidad Autónoma ha catalogado los puestos que estas enfermeras especialistas deben cubrir. Por otra parte, algunas CCAA han creado un paso intermedio dando prioridad a estas especialistas para contratos eventuales en su campo, pero esta medida es tan solo un parche temporal. En cualquiera de los casos queda mucho camino por recorrer hasta llegar a crear unidades docentes con capacidad para formar enfermeras especialistas suficientes y crear las

categorías, con sus correspondientes catalogaciones de puestos de trabajo y bolsas de trabajo específicas, que es lo que conseguiría hacer que las especialidades fueran una realidad.

3-¿A quiénes os dirigís?

Están invitados a participar en el grupo de trabajo todos aquellos profesionales interesados en impulsar la implantación de las especialidades de enfermería en Cantabria, y también los enfermeros que sean ya especialistas, tanto por vía excepcional como por vía EIR.

Cada campaña realizada la hemos dirigido a los organismos e instituciones responsables e involucrados en dicha implantación y a los que consideramos que pudieran estar interesados o trabajando ya en ello: Consejería de Sanidad, Subdirección de Recursos Humanos del Servicio Cántabro de Salud, Gerencia de Atención Primaria, Direcciones de Enfermería, Colegio de Enfermería, sindicatos, asociaciones y sociedades científicas.

4-¿Cuáles son vuestros objetivos?

Los OBJETIVOS que nos propusimos para el desarrollo de las especialidades en Cantabria son los siguientes, y los reclamamos en cada campaña:

1. La CREACIÓN de las CATEGORÍAS profesionales restantes de enfermero especialista (Enfermería Familiar y Comunitaria, Pediatría, Geriátrica).
2. La CATALOGACIÓN de puestos específicos de cada una de las especialidades, su implantación precoz y dentro de un cronograma definido.
3. La constitución de una BOLSA de empleo específica para cada categoría, que tenga en cuenta la es-

pecialidad (tanto vía EIR como por vía excepcional) y la experiencia profesional en el ámbito específico. (Están reconocidos los “perfiles” para poder trabajar en Servicios Especiales, por lo que estaría en consonancia el reconocimiento de las especialidades (RD ley 16/2012 del 20 de abril del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)).

4. La creación de las Unidades Docentes Multidisciplinares de Enfermería Familiar y Comunitaria y Salud Mental (estado de acreditación continúa en “Proceso”), y la creación de las Unidades Docentes de las especialidades enfermeras restantes.
5. La baremación en las bolsas de trabajo de los servicios prestados como enfermero interno residente, ya que con los criterios actuales el formarse está penalizado. (Dos años de especialidad:1,5 puntos/ Dos años de tiempo trabajado:7,2 puntos)

Por lo que sabemos, el punto 5 es el más factible de conseguir a corto plazo, por lo que nos estábamos centrandó en ello. Y del punto 3, incidir que defendemos no sólo a las enfermeros que tienen ya la especialidad (tanto por vía EIR o extraordinaria), sino a todos los profesionales que tienen años de experiencia en cada ámbito de cada especialidad.

5-¿Qué tienen que hacer los enfermeros interesados en este grupo para comunicarse con vosotras?

Contactar directamente con el Colegio de Enfermería, o a través del grupo de Facebook “Especialistas y residentes de Enfermería de Cantabria” o escribir al email: grupotrabajoespecialidades@gmail.com

6-¿Hay iniciativas como esta en otras CCAA?

Tanto a nivel nacional como a nivel autonómico hay diferentes asociaciones y sociedades científicas que apoyan la implantación y el desarrollo de las especialidades de enfermería, como pueden ser ASENST (Asociación de Enfermería Especialista Titulada), ANESM (Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental), FAECAP (Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención primaria a la que pertenece SCECC (Sociedad Científica de

Enfermería Comunitaria Cantabria), entre otros.

Pero desconocemos si en otras CC.AA. hay grupos de trabajo constituidos por los Colegios de Enfermería de sus Comunidades Autónomas que apoyen dicha iniciativa.

7-¿Cómo veis el futuro de las especialidades enfermeras?

Sabemos que queda mucho camino por recorrer y creemos que la implantación completa y efectiva de las especialidades de enfermería en Cantabria va a ser lenta y progresiva, y que pasarán años hasta que sean una realidad dentro de nuestro sistema sanitario.

Es normal que se haga de esta manera, ya que siempre existe un periodo de transición cuando hay cambios, y si se quiere hacer bien desde el principio hay que pasar por todos los pasos u objetivos que proponemos conseguir desde el grupo de trabajo, para “no empezar la casa por el tejado” y tener unas bases sólidas donde sustentar esta nueva realidad enfermera.

Ya somos cientos de enfermeras con la especialidad (tanto por vía excepcional como por vía ordinaria), y queremos seguir contando con los profesionales que tienen años de experiencia dentro de cada ámbito específico.

Existe ya un cambio real, no se puede obviar, y hay que apostar por potenciar lo positivo que las especialidades conllevan porque dará como resultado una mejora indudable en calidad asistencial, gestión de recursos, sostenibilidad del sistema y satisfacción de los trabajadores que han realizado el esfuerzo de especializarse. Pensamos que son el futuro.

8-¿Creéis que el sistema público de salud apuesta lo suficiente por ellas?

Tenemos que seguir informándonos al respecto, pero en nuestra comunidad, las primeras impresiones al contactar con el sistema público de salud es que existe un estancamiento, desconocimiento, falta de coordinación y de voluntad política.

Aún así ya hay profesionales dentro del sistema que están trabajando en ello, (como en el caso de la Unidad Docente), abordando y desarrollando la implantación de las especialidades de enfermería en Cantabria.

A ellos queremos mostrarles nuestro agradecimiento y nuestro apoyo, al

igual que nos ponemos a disposición de la Administración.

9-¿Qué papel juega la investigación en el desarrollo de las especialidades enfermeras?

Juega un papel fundamental para el avance de cada especialidad enfermera, ya que una gran parte de las competencias adquiridas en la titulación por vía Enfermero Interno Residente es la investigación, además de toda la importancia como ya sabemos que tiene el basarnos en una evidencia científica a la hora de proporcionar unos cuidados de calidad. Porque somos enfermeras y tratamos con pacientes debemos especializarnos en un campo “no sabemos de todo y valemos para todo”

10-Para terminar, contarnos qué queréis conseguir a medio plazo en Cantabria a través de este grupo de trabajo.

Lo que queremos es seguir haciendo campañas de difusión de información y concienciación sobre la existencia de las especialidades, potenciando de esta manera los objetivos propuestos citados anteriormente.

A corto-medio plazo el objetivo más factible a conseguir es el del cambio de baremo en la bolsa de empleo, de manera que la especialidad esté mejor valorada (la puntuación actual otorgada es absolutamente insuficiente), además de que se contabilicen los servicios prestados como enfermer@ interno residente, que son 2 años de tiempo trabajado no registrado por el SCS.

Consideramos que no sólo hay que dar valor a la experiencia profesional, sino a la formación continuada y especializada de los profesionales que se actualizan y se mantienen al día en cuanto a enfermería basada en la evidencia y en cuanto a cuidados y ámbitos específicos reconocidos ya a nivel nacional: las especialidades de enfermería.

Más a largo plazo nos gustaría poder contar en Cantabria con la nueva creación de las unidades docentes de salud mental y familiar y comunitaria, que ahora mismo se encuentran en trámite. Este paso supondría un paso importante una razón de peso en la comunidad para seguir avanzando en las especialidades de enfermería.

SE TRATA DE UN PASO MÁS PARA CONSEGUIR AVANZAR EN LA SOCIEDAD

Nace la SOCIEDAD CIENTÍFICA DE CANTABRIA (SOCEEC)

El grupo de jóvenes enfermeros que lideran el proyecto piloto de Enfermería Escolar junto a la Fundación Enfermería Cantabria ha puesto en marcha la SOCEEC, una sociedad científica para continuar avanzando en la consolidación de la figura de los enfermeros escolares para educar en salud.

Desde hace algunos años, los centros educativos se han convertido en espacios fundamentales para el desarrollo de estrategias de Educación para la Salud: por un lado, la jornada lectiva comprende un significativo número de horas del tiempo de los alumnos y, por otro, estos se encuentran en una etapa en la que la adquisición de hábitos es mucho más sencilla dado que no tienen conductas aprendidas, como ocurre en la edad adulta. Sin embargo, los niños y adolescentes de hoy en día tienen necesidades que suponen un importante reto para los promotores de salud.

Existen evidencias de que la impartición de contenidos de salud en las escuelas supone beneficios a medio y largo plazo, como la disminución de enfermedades bucodentales, de enfermedades crónicas relacionadas con una mala alimentación y con el consumo de sustancias nocivas, de enfermedades de transmisión sexual, accidentes, etc. De hecho, esta preocupación por la promoción de la salud y por las enfermedades prevenibles se refleja ya desde hace más de 20 años en las leyes de Educación de nuestro país.

Este, entre otros, es uno de los motivos por los que en países del entorno europeo (como Francia o Reino Unido), y en otros como Estados Unidos, existe la figura de la

Enfermera Escolar, que además de ocuparse de los exámenes de salud y de los programas de vacunaciones, desarrolla funciones docentes dirigidas a toda la comunidad educativa.

En España, la enfermería escolar está considerada como un perfil profesional emergente y, pese a que en Madrid cuenta con una trayectoria de más de 30 años, la realidad es que en ninguna Comunidad se encuentra verdaderamente norma-

lizada. En Cantabria, la Fundación del Colegio Profesional de Enfermería lleva desarrollando desde el pasado curso 2014-2015 el pilotaje de un proyecto de carácter científico, elaborado por un amplio equipo de profesionales especialmente formados en el campo de la investigación y la docencia, con el fin de obtener resultados que permitan avanzar en este camino.

Existen diversas asociaciones autonómicas y estatales que luchan

SOCIEDAD CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA ESCOLAR DE CANTABRIA

Asociación sin ánimo de lucro, constituida para defender y velar por la figura de la **Enfermera Escolar** en la **Comunidad Autónoma de Cantabria**.



EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS ENFERMEROS ESCOLARES

E ENFERMERÍA ESCOLAR DE

Si deseas formar parte como miembro de la Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria, descarga el **formulario de inscripción** desde nuestra página web:

www.soceec.org

Para formalizar el registro, deberás de presentar, además, la siguiente documentación que puedes hacernos llegar por email, correo ordinario o personalmente en nuestra sede, situada en la **c/ Cervantes nº10 - 5º planta, en Santander:**

Solicitud y ficha de socio cumplimentada.

Fotocopia del **DNI** o pasaporte.

Fotocopia del **carnet de colegiado**.

Copia del **resguardo de pago** en la entidad bancaria.

Dos fotografías de tamaño carnet.

La cuota de inscripción para los socios será de **25€ anuales**, que se abonarán en un único plazo renovable automáticamente.

Para obtener más información acerca la asociación, ponte en contacto a través de la siguiente dirección de correo electrónico o de las redes sociales:

soceecantabria@gmail.com

@soceecantabria




SOCIEDAD CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA ESCOLAR DE CANTABRIA

por un mismo objetivo: la implantación de esta figura y su normalización dentro del sistema educativo y sanitario. Entre ellas, se encuentra la Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria (SOCEEC), una asociación sin ánimo de lucro que nace con el objetivo primordial de defender y velar por la figura de la enfermera escolar en la región. Entre sus fines se encuentran además la representación de todas las enfermeras escolares, el fomento y

promoción de la salud del alumnado, así como de todas aquellas actividades de formación continuada y actividad investigadora relacionada.

Actualmente, la Sociedad Científica de Enfermería Escolar de Cantabria se encuentra presidida por Pablo Pérez Velasco. El resto de cargos lo integran la vicepresidenta, Mirian García Martínez; secretaria Laura García Blanco; tesorera, Vanesa Caso Álvarez; y vocal, Elena Ferreras Palomera.

Toda la información acerca de la sociedad puede consultarse a través de su página web: www.soceec.org, así como aquella relacionada con la inscripción y participación para todas aquellas personas interesadas.



TEMÁTICA: Emergencias.

MODALIDAD: DISTANCIA
3 CURSOS

Precio de estas 3 actividades: **120 €**



- ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I. A DISTANCIA **4,7** CREDITOS **70** HORAS
- ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II. A DISTANCIA **4,7** CREDITOS **75** HORAS
- ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III. A DISTANCIA **4,7** CREDITOS **60** HORAS

ESTAS 3 ACTIVIDADES ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)



TEMÁTICA: Catástrofes.

MODALIDAD: DISTANCIA
3 CURSOS

Precio de estas 3 actividades: **120 €**



- INTERVENCIONES ENFERMERAS ANTE LAS CATÁSTROFES. A DISTANCIA **3,6** CREDITOS **55** HORAS
- APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I. A DISTANCIA **4,4** CREDITOS **70** HORAS
- APLICACIÓN ENFERMERA DE TÉCNICAS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II. A DISTANCIA **4,4** CREDITOS **80** HORAS

ESTAS 3 ACTIVIDADES ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)



TEMÁTICA: Generalidades emergencias pediátricas.


MODALIDAD: ON-LINE
1 CURSO

Precio de esta actividad: **55 €**



- GENERALIDADES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS: ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA. A DISTANCIA **4,4** CREDITOS **40** HORAS


ACTIVIDAD ACREDITADA POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)



TEMÁTICA: Politraumatizado emergencias pediátricas.

MODALIDAD: ON-LINE
1 CURSO

Precio de esta actividad: **55 €**



- ATENCIÓN AL POLITRAUMATIZADO PEDIÁTRICO. A DISTANCIA **4,4** CREDITOS **40** HORAS

ACTIVIDAD ACREDITADA POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)

OFERTA **Ahorro 185 €**

Si te matriculas simultáneamente en los bloques de EMERGENCIAS, CATÁSTROFES, GENERALIDADES EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS y POLITRAUMATIZADO EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS, el precio de estas 8 actividades es de **165,00 €**

Oferta válida hasta el 8 de enero de 2017 (inclusive) o fin de existencias (un lote de regalos por alumno). Si te acoges a esta oferta los regalos promocionales de los bloques de EMERGENCIAS, CATÁSTROFES, GENERALIDADES EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS y POLITRAUMATIZADO EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS no son acumulables con el lote de la oferta, ni con las ofertas vigentes de cursos de 55 €.

+ Regalos promocionales:

MOCHILA DE URGENCIAS, un PULSIOXÍMETRO CON ONDA y un cheque regalo de 15 € para tu próxima compra.



MÁSTERS Y EXPERTOS ON-LINE PARA ENFERMERÍA

1. Máster de Enfermería en Nefrología y Hemodiálisis. **1.500 horas-60 ECTS.**
2. Máster de Enfermería en Pediatría y Neonatología. **1.500 horas-60 ECTS.**
3. Máster de Enfermería en Urgencias y Emergencias. **1.500 horas-60 ECTS.**
4. Experto Universitario de Enfermería en Cuidados Críticos. **750 horas-30 ECTS.**
5. Experto Universitario de Geriátrica para Enfermería. **750 horas-30 ECTS.**
6. Experto Universitario de Enfermería en Patología Vasculat. **750 horas-30 ECTS.**



TÍTULOS PROPIOS DE LA
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
(UNIVERSIDAD PÚBLICA DE
MADRID)

MÁSTER: PRECIO. 1.400 € .**DURACIÓN.** 10 meses.
EXPERTO: PRECIO. Entre 690 y 800 € (consúltanos).
DURACIÓN. 5 meses.
Opción de pago fraccionado, disponibles durante todo el año en varias ediciones.

OFERTA Precio de estas 4 actividades: **66 €** ~~120 €~~

TEMÁTICA: Neurología. MODALIDAD DISTANCIA 4 CURSOS

- ROL ENFERMERO ANTE LOS TRASTORNOS NEUROLÓGICOS. A DISTANCIA **5,8** CREDITOS **50** HORAS
- ENFERMERÍA NEUROLÓGICA: EXPLORACIÓN Y TRASTORNOS SENSORIALES. A DISTANCIA **5,8** CREDITOS **40** HORAS
- ENFERMERÍA ANTE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS. A DISTANCIA **5,8** CREDITOS **55** HORAS
- ENFERMERÍA ANTE LOS TRASTORNOS NERVIOSOS Y NEUROLÓGICOS. A DISTANCIA **5,5** CREDITOS **60** HORAS

ESTAS 4 ACTIVIDADES ESTÁN ACREDITADAS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SNS)

OFERTA Precio de esta actividad: **66 €** ~~120 €~~

TEMÁTICA: Planificación. MODALIDAD DISTANCIA 1 CURSO

- ACTUALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR **230** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

OFERTA Precio de esta actividad: **125 €** ~~149,99 €~~ Tablet 7" por solo +14,99 € más

TEMÁTICA: Alteraciones pediátricas. MODALIDAD ON-LINE 1 CURSO

- ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS PRINCIPALES ALTERACIONES PEDIÁTRICAS **400** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

OFERTA Precio de estas 2 actividades: **100 €** ~~125 €~~

TEMÁTICA: Politraumatizado. MODALIDAD ON-LINE 2 CURSOS

- ATENCIÓN INICIAL AL PACIENTE POLITRAUMATIZADO **200** HORAS
- ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LOS PRINCIPALES TRAUMATISMOS DE UN POLITRAUMATIZADO **200** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

OFERTA Precio de estas 2 actividades: **140 €** ~~149,99 €~~ Tablet 7" por solo +14,99 € más

TEMÁTICA: Alzheimer. MODALIDAD DISTANCIA 2 CURSOS

- CUIDADOS E INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER **250** HORAS
- ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NECESIDADES BÁSICAS EN ALZHEIMER **250** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

OFERTA Precio de esta actividad: **125 €** ~~149,99 €~~ Tablet 7" por solo +14,99 € más

TEMÁTICA: Necesidades de geriatría. MODALIDAD ON-LINE 1 CURSO

- CUIDADOS ENFERMEROS DE LAS NECESIDADES DEL PACIENTE GERIÁTRICO **400** HORAS

LA CERTIFICACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD ESTÁ EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)

OFERTA Precio de estas 2 actividades: **90 €** ~~120 €~~

TEMÁTICA: Nefrología. MODALIDAD ON-LINE 2 CURSOS

- CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES EN DIÁLISIS PERITONEAL Y PEDIÁTRICA **100** HORAS
- APLICACIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS EN NEFROLOGÍA Y TRASPLANTE RENAL **190** HORAS

LAS CERTIFICACIONES DE ESTAS 2 ACTIVIDADES ESTÁN EXPEDIDAS POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (UNIVERSIDAD PÚBLICA DE MADRID)



Todas las actividades aquí expuestas son de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, careciendo de valor académico. Si deseas consultar fechas de realización, números de expedientes o contenidos temáticos puedes hacerlo en: www.logoss.net Descárgate nuestra aplicación para tu dispositivo Iphone, Ipad y Android

CONSIGUE MAGNÍFICOS OBSEQUIOS CON LA MATRÍCULA DE TUS CURSOS, CONSÚLTALOS EN: www.logoss.net SOLICÍTANOS EL CATÁLOGO O DESCÁRGATELO EN NUESTRA WEB

Promoción válida desde el 26 de septiembre de 2016 hasta el 8 de enero de 2017 (ambos inclusive).

Consulta nuestras ofertas y promociones: mochila de urgencias, pulsioxímetro con onda, cadena, tijeras, set de diagnóstico, reloj de enfermería, taza, tablet 7", etc...



Los Centros de Día de Padre Menni en Cantabria los dirigen dos enfermeras que gestionan todo el proceso de cuidados que afectan a pacientes y familiares

Carmen Martínez Doctor y Enma Fernández Álvarez, directoras de los Centros de Día de Padre Menni en Santander y Los Corrales de Buelna, nos explican cuál es el día a día de su trabajo y la importancia de los cuidados en estos servicios que cada vez son más necesarios en la sociedad



¿Cuántos Centros de Día tiene Padre Menni en Cantabria y a cuántas personas atienden?

Estamos integrados dentro del centro Hospitalario Padre Menni que, con una historia de 60 años en la Comunidad de Cantabria, atiende a cerca de 400 pacientes en régimen de hospitalización completa y 200 en hospitalización parcial. En este contexto, se encuentran los centros de día psicogeriátricos, ubicados en Santander y Los Corrales de Buelna que cuentan con 32 y 25 plazas, respectivamente. Desde el inicio de su funcionamiento, han estado dirigidos por enfermeras, quienes gestionan

todo el proceso de cuidados que afecte al usuario y sus familias. Informan, forman y abordan a los cuidadores con el objetivo de favorecer la continuidad de los cuidados y aliviar su sobrecarga.

Para asegurar el éxito terapéutico y la continuidad del proceso, es fundamental establecer lazos de coordinación con los equipos de Atención Primaria

-¿En qué filosofía se basan estos centros con respecto a la atención a los pacientes?

Nuestro modelo asistencial se fundamenta en la atención integral a tra-

vés de pautas de tratamiento personalizadas e interdisciplinares, abarcando la promoción de la salud, la prevención, el tratamiento y los cuidados en el entorno habitual, mediante la continuidad en el proceso de atención.

Fomentamos las actividades de formación, docencia e investigación de los profesionales y trabajamos por conseguir la excelencia profesional y técnica, siendo nuestros principales distintivos la calidad y la calidez en la atención.

Ambos centros de día, cuentan con una certificación de calidad ISO 9001:2008

¿Han avanzado mucho en los últimos años las técnicas que se utilizan?

Las técnicas han cambiado conforme avanza la sociedad. Cada vez conocemos más sobre demencia y enfermedad mental que fundamentalmente es el núcleo de nuestra atención, los profesionales estamos más formados y las nuevas tecnologías ayudan y permiten generar actividades más atractivas para usuarios y profesionales. El papel va dando paso poco a poco a las tablets, pizarras digitales.. y a individualizar en la medida de lo posible la intervención.

Otro aspecto importante es que medimos la eficacia de las actividades que realizamos y su impacto en el cuidado de usuario y familia.

¿Cuándo y a qué tipo de personas se recomienda acudir a los Centros de Día?

El recurso está destinado a ancianos con trastornos psiquiátricos y/o degenerativos, con edad igual o superior a los 60 años.

También pueden ser incluidos usuarios más jóvenes con patologías propias de la vejez. Al mismo tiempo, atendemos a personas con presencia de trastornos degenerativos con una

incapacidad funcional física y/o mental limitada.

En periodos vacacionales aquellas personas que precisen continuidad de cuidados y ocio, como apoyo a la familia, puede contar con nuestro recurso.

En resumen, lo que damos es una atención integral al usuario facilitando su permanencia en su entorno familiar el mayor tiempo posible, y descarga de la familia.

La asistencia en los Centros de Día ¿puede mejorar la calidad de vida de los pacientes?

Sí, y no sólo la calidad de vida de los usuarios, sino también la calidad de vida de la familia, que se sienten asesorados, acompañados y escuchados.

El hecho de que los usuarios estén acompañados, activos y cuidados durante toda la jornada hace que la enfermedad se mantenga o ralentice apreciándose así una mejora en su calidad de vida.

¿Hay una atención personalizada o se trabaja en grupo?

Tras la valoración al ingreso, para lo que nos servimos de una batería de escalas, realizamos el plan individual de atención y cuidados que recoge los objetivos y actuaciones asistenciales a realizar con el usuario.

Estas actuaciones, dependiendo de las necesidades del usuario, pueden ser a nivel individual o en grupos o ambas, integrando actividades como, orientación a la realidad, reminiscencia, actividad ocupacional, habilidades personales y sociales, etc.

La atención en el Centro de Día exige la actuación conjunta de un equipo profesional integrado por enfermeras y auxiliares de enfermería, incorporándose cuando se precise la figura del fisioterapeuta, psicólogo o médico...



Patricia García Saiz Ezquerro, Pilar de la Torre Vega, Patricia Ruíz García, Rocío Sánchez Herrero y Carmen Martínez Doctor.

¿Habéis tenido algún caso de mejoría en pacientes que hayan podido volver a su vida habitual?

La intervención con programas en estimulación cognitiva y mantenimiento de la actividad física ha facilitado que algunos déficits con patologías defectuales puedan ser compensados por medio de un aprendizaje o sobre aprendizaje.

Esto ha hecho que en determinadas ocasiones, aunque no es lo habitual, algún que otro usuario haya podido volver a vivir solo, de forma autónoma.

Dados cuatro ventajas que los centros de día ofrecen a los pacientes.

-Permanencia en el domicilio, manteniendo así la relación con la familia.

-Frenar la evolución de la enfermedad

-Se promueve la comunicación, socialización y estimulación, haciendo que el usuario se sienta, acompañado, tranquilo y seguro.

-Cuidado integral de su salud.

-Mejoría en el entorno familiar por descanso del cuidador (Con un cuidador más formado y descansado, el nivel de cuidado en el domicilio mejora lo que genera mayor confort y bienestar de la persona enferma)



Ana Colina Alonso, Aurora Ibañez Ceballos, Enma Fernández Álvarez, Ana Mª Pérez Ortíz

ASOCIACIÓN DE ENFERMERAS DE PEDIATRÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA

Éxito de la VIII Jornada de la Asociación de Enfermeras de Pediatría en Atención Primaria



La VIII Jornada Formativa de la Asociación de Enfermeras de Pediatría en Atención Primaria, celebrada en junio en el Hotel Santeamar, reunió a decenas de profesionales para abordar el tema de esta edición: la “Oftalmología en Enfermería Pediátrica”, materia que se desarrolló a través de la ponencia impartida por Luis Domínguez Pérez, enfermero especialista en pediatría y presidente de la Asociación Madrileña de Enfermería Pediátrica (AEMPED). La apertura de la Jornada corrió a cargo de Pilar López Allende, presidenta de AENFPAP.

Luis Domínguez hizo un esfuerzo para concentrar en cinco horas lectivas un curso especializado que habitualmente imparte en dos días, lo que también supuso un esfuerzo de concentración y atención por parte del alumnado que salió satisfecho con el encuentro al que acudieron enfermeros de distintos ámbitos sanitarios, como de los hospitales Valdecilla, Laredo y Sierrallana, y de varios centros de salud.

El programa se desarrolló respetando los tiempos y comenzó con un repaso anatómico de la estructura del ojo, en el que se destacó la diferencia

entre las partes fijas y móviles y su papel en la fisiología. Posteriormente, se explicó en qué consisten las distintas patologías oculares que podemos detectar en las consultas de Atención Primaria, y cómo hacerlo, algo fundamental para detectar de forma precoz estas enfermedades.

Tras la pausa café, se realizó la parte práctica de la jornada compuesta por una explicación teórica previa y por un taller en que se formaron grupos para aprender a ver un fondo de ojo y a hacer correctamente unos optotipos (contando con la colaboración de unos niños, hijos de

dos de las alumnas asistentes), hacer el test de Hirschberg, el Cover-test y diferentes pruebas para valorar dismetropías.

La jornada fue clausurada por Cristina San Emeterio, tesorera de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, que dirigió unas cordiales palabras a la organización y a los asistentes y destacó la importancia de las asociaciones de enfermeras para avanzar en las especialidades y mejorar la formación teórica y científica de los profesionales.



¿TE RESULTA FAMILIAR?

NUEVO TIPO STATION WAGON.

- Maletero de 550 litros
- Nuevo sistema Uconnect™
- Excelente habitabilidad interior
- Control de crucero adaptativo

NO NECESITAS MUCHO PARA TENERLO TODO.



Emissiones de CO₂ gama Fiat Tipo SW de 89 a 135 g/km. Consumo mixto: de 3,4 a 8,3 l/100km.

CARRERA MOTOR, S.A.

Santander. Avda. de Parayas, S/N - Tel. 942 35 21 85 Torrelavega. Avda. Bilbao, 97. Sierrapando - Tel. 942 83 52 90 Colindres. C/ La Mar, 33 - Tel. 942 65 09 48 - www.carreramotor.com

PEDRO MANUEL GONZÁLEZ TOCA FUE EL PRIMER TITULADO

Se cumplen 40 años de la autorización de la Escuela de A.T.S. de Valdecilla

EL día 4 de agosto de 1976, después de muchas reivindicaciones y protestas, se publicó en el Boletín Oficial de Estado “la autorización “provisional” a partir del curso académico 1976-77 de una sección masculina en la Escuela de Ayudantes Técnico Sanitarios femenina de la Casa de Salud Valdecilla” por parte del Ministerio de Educación y Ciencia. Tal y como lo recuerda Pedro Manuel González, primer titulado de la promoción, “fue un avance y un logro enorme para muchos jóvenes de Cantabria que ya en el año 1974 comenzamos a reivindicar una Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios mixta en Valdecilla”. Y tras la publicación de esta autorización se convocaron 20 plazas para la sección masculina de la Escuela.

Es a partir de la década de los setenta cuando se empiezan a producir en la Escuela muchos y rápidos cambios, algunos de ellos de envergadura, sobre todo teniendo en cuenta que en muchos años no se había experimentado ningún avance en este sentido. Además, hubo cambios en otros ámbitos, como en la gestión de la Escuela que dejan de llevar las Hermanas de la Caridad, o en su organización, a la que se incorporó un grupo de profesionales de Enfermería, encabezados por Felisa Lois, quien posteriormente fue nombrada Directora Técnica del centro. Después, en el curso 1976-1977, la Escuela se convierte en mixta y se extingue la obligatoriedad del internado.

Boletín 7 de Agosto - 1976 - Pág. 8ª

Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Valdecilla:

La autorización de la sección masculina, publicada en el «B. O. E.»

★ LA AUTORIZACIÓN, MOMENTÁNEAMENTE, ES PROVISIONAL Y ENTRA EN VIGOR EN EL CURSO 1976-77

La Escuela Mixta de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Formados de la Casa de Salud Valdecilla ha alcanzado, por fin, en el Boletín Oficial del Estado, concretamente en su número 188, correspondiente al 4 de este mes, la autorización que el Ministerio de Educación y Ciencia en la que atendiendo a la solicitud del director del Centro Médico, don Segundo López Villal, y estando en su virtud — según dice la orden — las autoridades competentes que conforman en el momento el Ministerio ha resuelto así: **PRIMERA.** Autorizar el funcionamiento provisional, a partir del curso académico 1976-77, de la Sección Masculina de la E. A. T. S. F. del Centro que quedará adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Y segundo, determinar que esta autorización queda condicionada a la laboriosa realización que realiza en el expediente de reconocimiento de dicha Escuela una vez ultimados los trámites correspondientes.



CORONA
ANTIGÜEDADES
BRONCES
PINTURA
Vergas, 55 - Tfn. 378464
SANTANDER

ADO EN LA ESCUELA VALDECILLA de la sección masculina de



Funcionará este curso

Aprobada la Escuela de A.T.S. Masculinos en Santander

- SERA UNA SECCION DE LA ACTUALMENTE EXISTENTE, QUE SOLO DABA CABIDA A LAS CHICAS
- YA HA SALIDO LA ORDEN EN EL «B. O. E.»

En este sentido, Pedro Manuel González Soto quiere agradecer la implicación de los medios de comunicación social en aquel entonces en esta reivindicación, así como la intermediación realizada por las autoridades de la época para hacer realidad esta aspiración tras muchos años de lucha.

En la actualidad, la Escuela recibe cada año una media de 75 estudiantes con las notas más altas de la Universidad. Los colegios con mayor porcentaje de mujeres fueron los de diplomados en Enfermería (con un 84 por ciento que, en el caso de las matronas se elevaba al 93,9 por ciento) y el de los farmacéuticos (70,0%).

CONVENIO CON EL COLEGIO DE ENFERMERIA



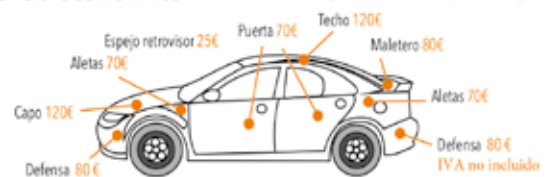
Mariano: 654 847 896

C/ El Castro 23, 39011 Santander - hercarcampon@gmail.com

• PARA TODOS LOS COLEGIADOS DE ENFERMERIA DESCUENTOS DEL 10% DE NUESTROS PRECIOS MENCIONADOS. • PARA SEGUROS A.M.A CON FRANQUICIA DESCUENTOS DE HASTA UN 100%. • CONSULTAR SEGUROS A TODO RIESGO CON FRANQUICIA PAGAMOS HASTA EL 70%!

Así de fácil Así de económico

- Te dejamos un coche de sustitución
- Iramos todas las gestiones con la compañía de seguros



Pintamos tu vehículo completo desde 800€ . Válido para roces y arañazos.

Para otra reparaciones con abolladura y/o golpe consultar precio. A estos precios añadir 21% de IVA

RECUERDE QUE TIENES DERECHO DE ELEGIR EL TALLER SIN QUE TE LO IMPONGA LA ASEGURADORA (según el art. 18 de la ley 50/80 de contrato de seguro - LCS)

reparación en
48h.
garantizada

NIEVES BEA: la jubilación de una enfermera emblemática



NIEVES Bea comenzó a trabajar en 1969 en Valdecilla, haciendo las prácticas de la Escuela de Santander, y allí -en su casa profesional- se quedó hasta hoy. Ha desarrollado diferentes tareas a lo largo de casi 47 años durante los que ha pasado por diferentes servicios pero siempre ha estado vinculada al de Radiología, una unidad especial para ella que le ha dado mucha felicidad y por la que ha rechazado varios trabajos directivos dentro del hospital. Ahora se jubila, y a pesar de que ya tiene alguna oferta laboral para continuar su trabajo enfermero en otros ámbitos, se va a dedicar, por el momento, a descansar y a disfrutar de un tiempo libre que antes no tenía. Su despedida oficial aún no se ha celebrado pero en su último día de trabajo fueron muchos compañeros los que se acercaron a su despacho para hacerse fotos de despedida o decirle lo mucho que se le va a echar de menos. Y es que, aunque nadie es imprescindible, no será fácil reponer la alegría, la fuerza personal, el compañerismo, la pasión

por los pacientes y la enorme brisa fresca que la enfermera Nieves Bea ha dado tantos años a Valdecilla.

Jubilación: ¿qué te viene a la cabeza?

Descanso, “desestrés” y una nueva etapa en mi vida, pero sueño todos los días con el hospital que ha sido mi vida y me ha dado tanta felicidad porque yo siempre he ido feliz a mi trabajo. Ahora voy a planificar mi tiempo porque, aunque ya me han ofrecido algún trabajito, de momento voy a descansar.

Te vas de Valdecilla... ¿con qué sabor de boca?

Con la despedida de mis compañeros y un inmenso cariño. Eso es

lo que siento, mucho cariño. Me voy cargada de sentimientos positivos y percibiendo el amor de mis compañeros, que me han demostrado que es enorme una vez más porque siempre lo han hecho.

Y ¿cómo ves el hospital, profesionalmente, en el momento de tu partida?

Pues yo voy a decirte cómo veo el hospital desde el punto de vista humano. Yo confío en que todos los profesionales que hay, porque hay muchísimos y muy buenos, saquen adelante el hospital. Noto que tienen que hacer un esfuerzo enorme, lo he notado a diario. Hemos trabajado muchísimo y hemos solucionado muchos problemas con nuestro

esfuerzo personal pero hay algo que creo que deben hacer las direcciones: contar un poquito más con los profesionales que estamos al pie del cañón y sabemos cómo se solucionan los problemas del hospital.

Siempre hablas de personas....de componente humano del hospital....

Es que es extraordinario, tiene unos profesionales increíbles, si les pidieran más ayuda los que gestionan las direcciones sacarían un rendimiento enorme. No se puede ir por un lado la dirección y por otro los profesionales, hay que ir unidos. Tiene que ser un gran equipo.

¿Las obras del hospital han entorpecido mucho la labor de los profesionales de Valdecilla?

Ha habido un esfuerzo importantísimo en el último traslado por parte de muchos profesionales. Yo, desde mayo, he vivido mucho en el hospital. A veces iba a las 7 y 20 de la mañana y salía a las 10, y como yo, otros. Y ese esfuerzo, que volvería a hacer, sólo lo han compensado mis compañeros directos.

Tu eres riojana, y dice de los cántabros que somos poco acogedores....

A mí me costó adaptarme mucho, yo soy muy abierta y me encontraba con personas mucho más cerradas que yo pero, sin embargo, tengo aquí los mejores amigos que he podido tener. Soy una enamorada de Cantabria y de sus gentes, y, aunque mucha gente se piense que me iré a vivir a la Rioja, no lo voy a hacer, iré muchas veces de visita pero no a vivir.

Qué cambio de vida....¿qué haces ahora a lo largo del día??

Ahora mismo estoy de vacaciones pero mi objetivo es vivir: andar, “desestresarme”, cuidarme, adelgazar, cultivarme más, pero, en principio, vivir. A muchas compañeras les he dicho que cuando me jubile quiero quedarme como una “bacalada”

de delgada, y no se si lo conseguiré, pero lo voy a intentar cuidándome y andando, por ejemplo.

Echas de menos....

Muchas cosas, yo siempre he ido a trabajar contenta. Cada reto que hacía nuevo tenía una enorme satisfacción. Mi trabajo diario lo echo de menos, porque mi vida era Valdecilla, pero ahora disfrutaré de otras cosas.

Al estrés no le voy a echar en falta nada. Al personal humano sí, pero me alegraré cuando me cuenten que todo va bien, sobre todo cuando me digan que mi servicio va bien, porque seguro que así va a ser.

¿Terminas o comienzas una etapa?

Comienzo otra etapa, positiva y siempre para adelante. Podré hacer docencia o otras cosas que ya me han ofrecido pero siempre avanzando hacia proyectos que me ilusionen.

Cuéntanos anécdotas o momentos que hayan marcado tu vida profesional

Me han marcado muchas cosas, una de las que más me impactó fue cuando organicé y colaboré con los doctores Izquierdo y Triguero en la exposición de Tantín para reconstruir el hospital antiguo; o ser una de las pioneras en hacer el primer congreso, cuando se anularon las espe-

cialidades sobre enfermería radiológica. Lo hicimos todo nosotras. En un principio no se apuntaba nadie, y mandamos un mail diciendo que estaba a tope y fue terrible la lista de compañeros que se apuntaron, se llenó.

También fue un momento muy importante la entrega de la Medalla al Mérito Profesional del Colegio de Enfermería. Ha sido uno de los momentos más emocionantes que he vivido en toda mi carrera profesional. Cuando me llamó Rocío Cardenoso, le pregunté si necesitaba algo del servicio y no me creía que fuera para anunciarme eso. El reconocimiento de todos los compañeros como una buena profesional y persona fue muy emocionante. Sin duda, uno de los mejores momentos de mi carrera.

Y ¿cómo ves la enfermería en la actualidad?

Si todos los que nos dirigen contaran más con nosotros sería muy importante para el sistema, porque damos todo y nos entregamos totalmente porque tenemos la vocación de cuidar. Yo desde que era una niña quería ser enfermera y he disfrutado mucho. De la vía de la gestión también he disfrutado porque todo es cuidar y ayudar al organizar el cuidado, y eso también es muy importante.



“TRATAMIENTO Y TRATO” ES UNO DE LOS LEMAS DEL EQUIPO DE MUTUA MONTAÑESA

Una “familia profesional” compuesta por expertos que demuestra que una buena atención puede acortar el tiempo de recuperación de los pacientes

El papel de la Enfermería es clave en cualquier hospital pero cobra especial relevancia cuando se enfrenta a pacientes que se recuperan de operaciones traumatológicas en las que los cuidados posteriores y el ánimo de los enfermos son fundamentales, como ocurre en el Hospital Ramón Negrete, de Mutua Montañesa. Allí trabaja un equipo enfermero de 21 profesionales coordinados por Ana Villegas Mateo, una enfermera que lleva toda su vida profesional en la casa y que asegura que, además del tratamiento, el exquisito trato es clave para los pacientes.

ANA Villegas dice que no se le dan bien las entrevistas pero expresa perfectamente la historia del equipo enfermero en el hospital de Mutua Montañesa a lo largo de sus más de 25 años como enfermera del centro. Un cuarto de siglo en el que ha visto un enorme crecimiento del hospital y una modernización de instalaciones, procesos y tecnología que le ha llevado a ser referencia nacional e internacional en su actividad principal, la traumatología, especialidad en la que “estamos no a la última sino a un paso más”.

En el Ramón Negrete trabajan un centenar de personas que atienden cada año a una media de 8000 pacientes, más de la mitad de urgencias; 30.000 consultas y más de 800 operaciones. De todo el personal, casi el 25 por ciento forma el equipo enfermero: “una dirección de enfermería que trabaja estrechamente con la dirección del hospital y la dirección médica y con un equipo joven, muy unido, con mucha ilusión por avanzar en nuestro campo y del que me siento muy orgullosa”, como

destaca Ana Villegas. Y, precisamente, tanto la directora del hospital, Isabel Sandoval, como el director médico, José Ángel López Lendoiro, resaltan de ella “su meticulosidad y dedicación al trabajo, su capacidad para coordinar todo lo necesario para conseguir una calidad asistencial de excelencia y su papel en la planificación del hospital y en las incidencias”.

El día a día del equipo enfermero del hospital Ramón Negrete lo determina la actividad del Centro. Hay enfermeros de consulta, enfermeros de urgencias, de hospitalización y reanimación, instrumentistas, personal de esterilización y todos están coordinados para ofrecer a los pacientes, como dice Ana Villegas, “un cuidado



Ana Villegas, a la derecha, junto a parte del equipo enfermero del Ramón Negrete”

global y a la vez específico según su estado, porque una buena calidad asistencial puede acortar el proceso de recuperación de los pacientes”, algo muy importante en algunos colectivos habituales en el hospital, como los deportistas, porque “el cirujano es clave en el momento de la operación pero en el antes, durante y después, la enfermería juega un papel crucial, nosotros somos en-

EQUIPO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL RAMÓN NEGRETE,

ya por más de una veintena de años una buena calidad asistencial puede ser el orgullo de los pacientes

Enfermeros multidisciplinares, tenemos que estar al día de todo y abiertos a todo”.

Otra de las funciones del equipo enfermero del Ramón Negrete consiste en ser “educadores en salud” y enseñar a los pacientes modelos de auto-cuidado porque “ellos son muy receptivos y a veces podemos evitar que vengan al hospital”. Para estas prácticas hay protocolos y planes de cuidados, como en todos los procesos que se abordan en el Ramón Negrete, para los que los enfermeros reciben formación continua que, sobre todo, “ha sido muy necesaria tras la modernización quirúrgica del hospital”.

Ana Villegas también explica la evolución de la Enfermería en el hospital de Mutua con especial orgullo porque “ha crecido mucho a lo largo de los años y, desde que lo dirijo, el equipo ha aumentado considerablemente y eso me llena de satisfacción porque su papel cada vez cuenta más. Por ejemplo, en las obras que ahora mismo se están desarrollando -que van a reformar la zona de consultas y urgencias-, ha estado muy presente nuestra opinión y necesidades. Además, formamos parte de la Comisión de Calidad del Centro”.

La directora de Enfermería de Mutua Montañesa también se enorgullece de la unión que existe entre todos los profesionales y asegura que “se debe al tamaño del hospi-

tal que no es tan grande como otros y cuenta con una plantilla abordable que puede abarcar con eficiencia las incidencias”, una opinión que coincide con la de la directora del centro, que califica al equipo enfermero como “enormes facilitadores de toda la actividad del hospital”.

Y si preguntamos a Ana Villegas por algún momento especialmente relevante de su carrera, destaca que “fue muy importante participar en el intercambio internacional Hope en el 2014 porque se presentaron trabajos de extraordinario interés sobre calidad sirviendo de acercamiento a modelos europeos de excepcional relevancia; y nuestra aportación sobre metodología científica el pasado mes de abril en una convocatoria de formación para enfermería”.

Después de repasar el trabajo del equipo de enfermería, le pedimos a Ana Villegas que nos cuente alguna situación que recuerde, que haya marcado su carrera. Ella lo piensa y enseguida explica que “hay muchas pero una muy reciente fue especialmente satisfactoria para el equi-



Parte del equipo enfermero de quirófanos del Ramón Negrete

po porque un paciente intervenido de una operación muy grave en un brazo consiguió recuperar la movilidad, algo que en un principio parecía imposible. Con este caso se vio claramente que el paciente no solo necesitó una operación excelente, sino unos cuidados constantes y un apoyo psicológico que le dimos los enfermeros”. En ese momento, Ana Villegas sonríe y vuelve a recordar la importancia de que los enfermeros “aprendamos a valorar cómo se siente el paciente para poder abordar desde un punto de vista holístico su problema”, ella tiene claro que la profesionalidad enfermera está estrechamente ligada a la parte humanística de una profesión vocacional que le hace muy feliz y es fundamental en su vida.

Un doctor en la campiña: Un médico de película

A cuenta del estreno del filme “Un doctor en la campiña” (*‘Médecin de campagne’*, Francia, 2016)



TOMO como título de esta carta el de la película de Thomas Lilti y le agradezco la oportunidad, porque siempre tuve gran interés en escribir sobre la actividad domiciliaria enfermera en el medio rural, y esta película, protagonizada magistralmente por François Cluzet y Marianne Denicourt, me ha servido de acicate para hacerlo.

En ella me he visto reflejada durante el desarrollo de mi actividad diaria, supongo que al igual que otras muchas enfermeras que trabajamos en el medio rural con una elevada dispersión de las viviendas de las familias a las que entendemos. Sin embargo, los directores de cine no hablan de las enfermeras, nunca aparece una enfermera como protagonista de una película, y me pregunto por qué.

Antes de continuar con la reflexión, quisiera dejar claro que sí, que en algunos filmes sí aparecen enfermeras, pero siempre las colocan (nos colocan) como “segundonas”, como la que no toma decisiones, como alguien sin entidad ni autonomía propias.

Desde luego la enfermera no es la que aparece en el domicilio del anciano realizando cuidados generales. Esa figura, en nuestro contexto, se llama “auxiliar de hogar” y se corresponde con cuidadoras (auxiliares de enfermería o no) que se ocupan de las atenciones generales de la persona y de los cuidados del hogar. La enfermera tiene la responsabilidad de los cuidados profesionales del paciente y su entorno (con una visión holística e individualizada) en aras al logro del

mayor bienestar y confort posibles, así como trabajando en la prevención de otros problemas tales como lesiones o caídas. Es labor de la enfermera profesional establecer un plan de cuidados que favorezca la situación del paciente y su familia, supervisando los cuidados generales que pudiera realizar la auxiliar de hogar en su caso.

¿Por qué entonces la ficción no refleja eso que, de hecho, sí ocurre en la realidad? En mi opinión, no nos consultan. Es decir, quiénes crean una historia en la que figura una enfermera no se documentan, no investigan, no contactan con enfermeras expertas en cuidados profesionales. Consultarán (si lo hacen) a otros...

Este mismo planteamiento también lo hacía la profesora María Teresa Icart Isern, en aquella conferencia que impartió en Santander el 12 de marzo de 2016, con ocasión de la festividad de San Juan de Dios (considerado patrono de la Enfermería), invitada por el Colegio Oficial de Enfermería. Ella es una gran investigadora de este tema, de la presencia de las enfermeras en las películas (1) y tiene vastos conocimientos sobre el tratamiento que se nos ha dado en la historia del cine, de modo que todo lo que yo pueda decir al respecto resulta baladí.

Yo, como enfermera del ámbito rural, también me encuentro en las mismas situaciones que el médico de la película “Un doctor en la campiña”. También tengo pacientes que viven en estabulaciones, claro, porque algunos de mis pacientes son ganaderos; también acudo a los domicilios cuando está “jarreando” –y nevando– y el lim-

piaparabrisas del coche parece no ser suficiente; también tengo pacientes crónicos complejos con necesidad de cuidados especializados que no quieren acudir a un hospital; también se me queda atascado el coche en el barro por los malos accesos a las viviendas... Pero siempre me encuentro con personas que me ayudan. Esos son mis pacientes. Ellos también me dan a mí mucho de lo que tienen, y les estoy muy agradecida.

Yo también hago todo lo posible por los pacientes (igual que la médica sustituta de la película) porque mi valoración de las personas es holística, y eso forma parte del concepto “cuidados”. ¡Ah! Y, por supuesto, también tomo decisiones clínicas. Entonces, sigo preguntándome, ¿por qué los directores de películas (y guionistas, escritores, etc.) no visibilizan la figura de la enfermera con sus competencias y responsabilidades propias, tal como se desarrollan en la realidad?

Me temo que así nunca dejaremos claro ante la sociedad cuáles son las competencias y responsabilidades enfermeras, haciendo que, en ocasiones, ni las propias enfermeras nos creamos ni asumamos la elevada responsabilidad que tenemos, que es proporcional a la amplia formación y a la riqueza de conocimientos que, como profesionales cualificadas, poseemos.

(1)Icart Isern, M. Teresa (coord.), Delgado-Hito P., de la Cueva Ariza L. Enfermeras en el cine. La profesión en imágenes. Universidad de Barcelona. Publicacions i Edicions, 2014

Diez años de lucha enfermera para prescribir medicamentos

Desde la aprobación de la Ley del Medicamento, que tuvo lugar en julio de 2006, los enfermeros vienen reclamando poder indicar medicamentos de forma independiente.

Se cumple ahora diez años desde la aprobación en julio de 2006 de la Ley del Medicamento sin haber logrado aún uno de sus propósitos más demandados: la independencia enfermera para prescribir medicamentos de forma autónoma en el marco de sus competencias profesionales. Durante estos diez años de debates en los que han participado tres ministros distintos y se han exteriorizado alrededor de 90 propuestas, se han presentado hasta 12 versiones diferentes para la modificación de la Ley del Medicamento para que al final el texto aprobado dejara la competencia de prescribir medicamentos en manos de médicos y odontólogos.

Tras la aprobación casi al límite de la pasada legislatura (en octubre de 2015) del Real Decreto por el que se regulaba la prescripción enfermera, una modificación de última hora en uno de sus artículos seguía dejando en manos de los médicos la autorización para recetar medicamentos y para validar incluso la indicación de otros medicamentos no sujetos a prescripción. En este sentido, tal y como expuso en una conferencia organizada en marzo del 2016 por el Colegio de Enfermería de Cantabria y el sindicato autonómico Satse, el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria, Manuel Alegre, “existe una vulneración del principio de reserva de Ley”. En relación al polémico Real Decreto de “antiprescripción enfermera” recordó que “el Consejo de Ministros aprobó un texto diferente al presentado por el Consejo de Estado en el apartado 2 del artículo 3 de este Real Decreto” y que finalmente fue publicado en el BOE. Además hizo especial hincapié en la “vulneración del principio de reserva de Ley”, argumento más que suficiente para plantear la anticonstitucionalidad de la Ley del Medicamento. Según se desprende de la declaración del profesor Alegre “en la medida en que incorporan dos requisitos: el diagnóstico y la prescripción médica, con independencia de lo que digan los protocolos de actuación, está vaciando de contenido la atribución de la Ley del Medicamento y desde la perspectiva del principio de reserva de ley está incorporado, requisitos que tenía que tener su consagración en la Ley del Medicamento”. (<http://www.enfermeriacantabria.tv/enfermeriawebtv/web/videos/117>)

Por todo ello, después de diez años de luchas judiciales y legislativas ahora se mira a Europa con la idea de transponer una directiva de la Unión Europea que avala el diagnóstico enfermero independiente y la capacitación enfermera para prescribir medicamentos.



Como eres **colegiada**
en enfermería de Cantabria,
15% de descuento
sobre servicios de peluquería

P E L U Q U E R I A

Especialistas en pelucas y turbantes
Sistemas capilares para quimioterapia

Disponemos de personal cualificado para dar una solución específica cuando se produce la pérdida de cabello por la aplicación de la quimioterapia.

Delicadeza y tacto. Somos conscientes de que la imagen en estos momentos es imprescindible. Utilizamos dos técnicas:

- **Asesoramos** sobre como tratar la caída total.
- **Ayudamos** a recuperar la imagen anterior bien con cabello o turbantes adaptados y únicos fabricados para estos casos de caída **oncológica**.

PIDE CITA

www.arrabalgomez.es • Arrabal 6 • Santander • **942 36 08 47**



El Hospital Sierrallana-Tres Mares refrenda su acreditación como Centro Comprometido con la Excelencia en cuidados

Ha superado la evaluación de seguimiento que se lleva a cabo cada dos años y que en España coordina la Unidad de Investigación en Cuidados del Instituto de Salud Carlos III (Investén-isciii)

Las enfermeras/os del Hospital Sierrallana-Tres Mares han visto refrendada su opción a continuar siendo un “Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados”. Este reconocimiento integra al Hospital dentro del grupo mundial de centros considerados referencia en la aplicación de las mejores prácticas enfermeras. Para ello, han debido superar la evaluación de seguimiento que se lleva a cabo cada dos años y que en España lo coordina la Unidad de Investigación en Cuidados del Instituto de Salud Carlos III (Investén-isciii).

El Hospital Sierrallana-Tres Mares ha sido la primera institución sanitaria de Cantabria en ser acreditada con este reconocimiento que ha supuesto la culminación de un largo proceso que se inició en 2012, tras tres años de trabajo de los profesionales sanitarios de todas las unidades del hospital, en la implantación de las Guías de Buenas Prácticas Clínicas de la RNAO (Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario), relacionadas con ostomías, dolor, caídas y profesionalidad en enfermería.

Además de verificar el desarrollo de las iniciativas puestas en marcha en 2012, la evaluación ha analizado nuevos objetivos como la implantación de guías clínicas relacionadas con la valoración, selección, cuidado y mantenimiento de catéteres.

Como Centro Comprometido con la Excelencia en Cuidados, el Hospital Sierrallana-Tres Mares tiene el compromiso de aplicar las Guías elaboradas por la RNAO con el objetivo de mejorar los cuidados, enriquecer la práctica profesional y mejorar los resultados en salud.

La RNAO inició en 1999 un proyecto para desarrollar, difundir, implantar y evaluar Guías de Buenas Prácticas que proporcionasen recomendaciones basadas en la evidencia para ayudar a profesionales y usuarios en la toma de decisiones sobre el cuidado de la salud. Este programa tiene el objetivo de disminuir la variabilidad en los cuidados y mejorar la calidad de la asistencia en los pacientes mediante la aplicación de la mejor evidencia científica disponible y recogida en Guías de práctica clínica.



La 'Ruta del Paciente Pluripatológico' ya está en marcha de en los Centros de Salud Camargo-Costa y Bezana

En este proyecto, impulsado desde la oficina de cronicidad y pluripatología del SCS, jugará un papel fundamental la enfermera de enlace, encargada de asegurar la continuidad de cuidados

El proyecto piloto está dirigido a cerca de 200 pacientes con el objetivo de individualizar su asistencia según su nivel de complejidad. El Servicio Cántabro de Salud (SCS) quiere, de esta manera, evaluar sus resultados y continuar con el despliegue de la iniciativa en otros centros de Santander e iniciarla en las Áreas de Laredo y de Torrelavega-Reinosa. En este proyecto, impulsado desde la oficina de cronicidad y pluripatología del SCS, están implicados, principalmente, médicos de familia, profesionales de enfermería, trabajadores sociales y especialistas en Medicina Interna.

La idea de la "ruta del paciente pluripatológico" es situar la atención al paciente y sus familiares en su entorno y persigue su implicación con el sistema sanitario, principalmente con su plan terapéutico. Además, en el caso de que precisen cuidados hospitalarios, cuentan con la coordinación previamente protocolizada entre Atención Primaria y Hospitalaria. En definitiva, un proyecto dirigido a proveer una atención sanitaria integral y continuada entre los diferentes niveles asistenciales.

Una vez identificados los enfermos los pacientes afectados por dos o más enfermedades crónicas, el equipo de Atención Primaria formado por el médico de familia, el profesional de enfermería y el trabajador social, realiza una valoración integral a cada enfermo pluripatológico, que culmina con el establecimiento de un plan de cuidados individualizado y adaptado a sus características.

El Colegio de Enfermería participó en una jornada de concienciación sobre la lucha contra el cáncer de la Fundación Comillas

La vicepresidenta primera, Ana Manzanos, y el vocal de la junta, Víctor Mencía, ambos enfermeros de las unidades domiciliarias de Cuidados Paliativos del SCS, intervinieron en una mesa redonda-coloquio promovida por la asociación 'Luchamos por la Vida'

El Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria participó el pasado 27 de agosto en la mesa redonda-coloquio 'Juntos mejor: profesionales, pacientes y colectivos unidos en la lucha contra el cáncer', que tuvo lugar en la Universidad Pontificia de Comillas, sede del CIESE y de la Fundación Comillas. El encuentro se enmarcó en la jornada solidaria a favor de la asociación 'Luchamos por la Vida' para la divulgación y sensibilización en la lucha contra el cáncer, y, en representación del Colegio, intervinieron la vicepresidenta primera, **Ana Manzanos**, y el vocal de la Junta, **Víctor Mencía**, enfermero de la Unidad Domiciliaria de Cuidados Paliativos del Servicio Cántabro de Salud y autor del libro 'He visto. He aprendido', que recopila las vivencias y testimonios de pacientes en la fase final de la vida que presentó recientemente en el Gran Casino Sardinero. Asimismo, en la mesa también estuvieron el médico nutricionista, **Ildefonso Calderón**, la presidenta de la asociación 'Luchamos por la Vida', **Noelia Ruiz**, y la profesora de Enfermería de la Universidad de Cantabria, **María Luz Fernández**.

Organizada por la Federación del Comercio de Cantabria (Fediscom) y Mundeca y con entrada libre hasta completar aforo, la jornada también contó con actividades gratuitas y para todos los públicos, tanto de carácter cultural como divulgativo, a las que asistieron más de dos mil personas.

Esta iniciativa contó con el apoyo de diferentes entidades y empresas de la región, como la consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento de Comillas, la Federación del Comercio de Cantabria (Fediscom), el Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, CITEC Valle del Pas y El Valle de las Ideas, El Diario Montañés, La Guía GÓ!, Grupo Difusión, Yoibox, Grupo IfoMo Radio & Televisión, Grupo Interés y Siderit. Asimismo, el pintor cántabro, Pedro Sobrado, también quiso sumarse a esta iniciativa con la donación de una de sus obras que se sorteó durante la clausura de la jornada solidaria.

Puesto en marcha el proyecto “Aulas Respira” en el Servicio de Neumología del Hospital de Laredo

Han participado las enfermeras adheridas al servicio junto con los pacientes y sus familiares



Con el objetivo de fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad de los pacientes con enfermedades respiratorias graves que requieren el uso de oxígeno en su domicilio durante varias horas al día, se ha puesto en marcha en el Hospital de Laredo este proyecto que tendrá su continuidad en próximos talleres.

Estas “Aulas Respira” complementan el proyecto del Servicio Cántabro de Salud de consulta individualizada y específica para pacientes que se encuentran con terapia de oxígeno a domicilio con el fin de aumentar el cumplimiento de estos tratamientos mediante la formación de los enfermos.

A través de las “Aulas Respira” de manera grupal, se pretende resolver dudas, reforzar los conocimientos adquiridos en las consultas individuales y permitir que los pacientes compartan experiencias acerca de su enfermedad y tratamiento. Con este objetivo de aprender a convivir con la terapia de oxígeno a domicilio en los talleres se ha incorporado un paciente experto que ejemplifica como hacer una vida normal con la mochila de oxígeno.

Valdecilla nombró a Nuria Martínez como nueva directora de Enfermería

El director gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Julio Pascual, ha nombrado a Nuria Martínez como nueva directora de Enfermería.

Nuria Martínez es diplomada en Enfermería y cuenta con una amplia experiencia profesional en el área asistencial, sobre todo en el ámbito hospitalario y de gestión, tanto en el Hospital Sierrallana como en Valdecilla, donde ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad.

Durante los últimos diez años ha ocupado el puesto de supervisora de los Servicios de Digestivo, Otorrinolaringología y Cirugía Maxilofacial, englobando tanto la actividad clínica como quirúrgica.

El director gerente de Valdecilla ha destacado la profesionalidad y capacidad de liderazgo de la nueva directora de Enfermería para la que ha pedido el apoyo de todos los trabajadores en su labor de dirección de unos profesionales cruciales para el buen funcionamiento del hospital. También ha tenido palabras de agradecimiento para Mercedes Rodríguez y su equipo por su dedicación para culminar con éxito el traslado de las unidades asistenciales llevado a cabo durante los últimos meses.

ACTIVIDADES SENIOR TERCER TRIMESTRE 2016:

CURSO DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

FECHA DE COMIENZO: 3 de octubre de 2016 (20 clases lunes y miércoles)

HORARIO: 10,00 a 12,00 h.

DOCENTE: Jesús Ruiz Alberti.

IMPORTANTE!! Tendrán prioridad todas aquellas personas que estén interesadas y no hayan participado en ediciones anteriores.

INSCRIPCIONES: 12 al 26 de septiembre en la Secretaría del Colegio.

CURSO DE PSICOLOGÍA: "AMA TU CUERPO Y MEJORA TU VIDA"

Aprenderemos técnicas para cuidar nuestro cerebro, aumentar nuestra energía y mejorar la calidad del sueño.

FECHA DE COMIENZO: 4 de octubre de 2016 (5 sesiones de 90 minutos).

HORARIO: 17,30 A 19,00 h.

DOCENTE: Paula Fernández Secadas. Psicóloga y Psicopedagoga.

INSCRIPCIONES: 12 al 26 de septiembre en la Secretaría del Colegio

SALIDA CULTURAL: VISITA A LAS ERMITAS RUPESTRES DE VALDERREDIBLE.

SALIDA: Frente a la parada del Autobús municipal de la estación de Renfe, a las 9,00 horas, debiendo presentar copia del justificante del ingreso de pago de asistencia.

PRECIO: 40,00 por persona

El pago se hará mediante ingreso en la cuenta:

ES19 2048 2080 4330 0000 0749

Programa de la salida:

"Ermitas rupestres de Valderredible"

FECHA: 8 de octubre de 2016

09:00 - Salida frente a la parada del Autobús municipal de la estación de Renfe, a las 9,00 horas, debiendo presentar copia del justificante del ingreso de pago de asistencia.

11:00 - Visita a la Colegiata Románica de San Martín de Elines.

12:00 - Visita a la ermita Rupestre de Arroyuelos

12:40 - Visita al Museo Etnográfico de Valderredible

14:00 - Comida 16:00 - Salida hacia Sta. M^a de Valverde

16:30 - Visita a la Ermita de Santa María de Valverde

17:15 - Visita al Centro de Interpretación de Arte Rupestre

8:30 - Regreso a Santander

20:00 - Llegada a Santander



PLANIFICACIÓN FORMATIVA TERCER TRIMESTRE 2016

CURSOS OCTUBRE 2016

“FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO”

Fecha: 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

Nº horas: 20

Nº alumnos: 50

Horario: ON LINE

Profesorado: ALFONSO MENESES MONROY

Objetivos generales:

Conocer con los principios básicos farmacológicos con el fin de evitar cometer errores de medicación.

Conocer los principales fármacos para tratar las patologías respiratorias más comunes.

*Acreditado con 3,7 créditos

TALLER “MANEJO DE LAS ÚLCERAS TUMORALES/ NEOPLÁSICAS”

Fecha: 26 de octubre de 2016

Nº horas: 2

Nº alumnos: 15

Horario: 16,30 a 18,30 h

Profesores: Ana Manzanos Gutiérrez. DUE

Objetivo general: Mejorar los cuidados de las úlceras neoplásicas en los pacientes con enfermedades tumorales.

* Acreditado con 0,4 créditos

TALLER DE ACCESO INTRAÓSEO EN EL LACTANTE, NIÑO Y ADULTO

Fecha: 27 de octubre de 2016

Nº horas: 3 horas

Nº alumnos: 24

Horario: 16,00 a 19 ,00 horas

Profesores: Raúl Fernández Carreras (DUE) Mario Arroyo López (DUE)

Objetivo general: Brindar a los participantes conceptos y procedimientos sobre los equipos de acceso intraóseo disponibles en el mercado, y las técnicas adecuadas para la canalización de acceso intraóseo en pacientes críticos tanto pediátricos como adultos.

*Solicitada acreditación.

CURSOS NOVIEMBRE 2016

GESTIÓN AVANZADA DE INFORMACIÓN DIGITAL EN SALUD (ON LINE)

Fecha: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Nº horas: 20

Nº Alumnos: 25

Profesorado: JOSÉ Mª CEPEDA DIAZ E IGNACIO GONZÁLEZ HERRERO.

Objetivos generales:

1. Manejo del correo electrónico con fines sanitarios.
2. Herramientas para mejorar la productividad digital sanitaria.
3. Trabajando de forma colaborativa: wikis sanitarias.
4. Herramientas de trabajo colaborativo en la nube.

ENFERMERÍA Y EL PACIENTE TERMINAL (ON LINE)

Fecha: 7 de noviembre al 2 de diciembre de 2016

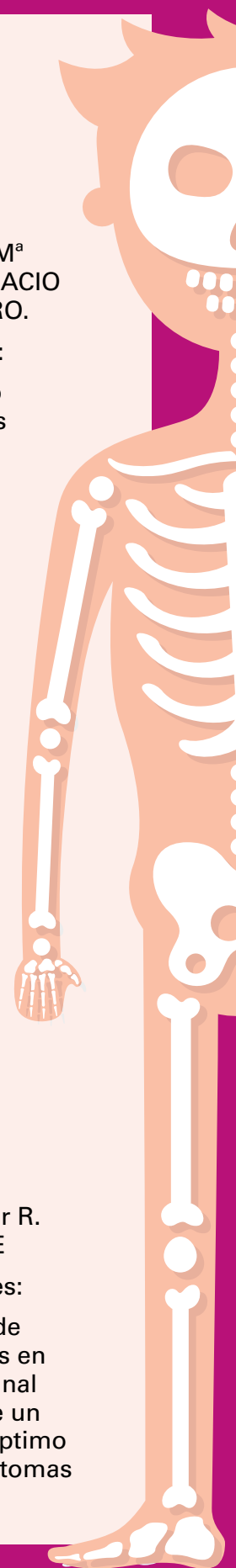
Nº horas: 65

Nº alumnos: 100

Profesorado: Víctor R. Mencia Seco. DUE

Objetivos generales:

Mejorar la calidad de vida de los enfermos en fase terminal mediante un control óptimo de sus síntomas físicos, un



PLANIFICACIÓN FORMATIVA TERCER TRIMESTRE 2016

acompañamiento adecuado en sus distintas etapas anímicas, una relación cálida y profesional y una comunicación abierta.

Proporcionar a los familiares más cercanos los conocimientos que les permitan comprender mejor la enfermedad del ser querido, actuar adecuadamente en cada momento y proporcionarles los cuidados que precise.

Estimular y fomentar la comunicación de la familia más cercana con el enfermo.

Facilitarle al moribundo la posibilidad de vivir una muerte digna evitando tomar medidas innecesarias y agresivas, y adoptando todas aquellas que resulten útiles y necesarias en ese momento.

*Acreditado con 10 créditos.



“EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, MEDIANTE LA ALIMENTACIÓN: UNA VISIÓN INTEGRATIVA”

Fecha: 9 al 25 de noviembre de 2016

Días lectivos 9, 10, 16, 17, 24 y 25 de noviembre de 2016

Nº horas: 24

Nº alumnos: 27

Horario: 16,00 a 20,30h

Profesorado: Natalia Costanzo Usan .DUE. Experta en Terapias Naturales, Raquel Menezo Viadero .DUE. Experta en Terapias Naturales, Elías Rodríguez Martín. DUE. Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cantabria, Roció Vayas Abascal. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Coaching Nutricional.

Objetivos generales:

- Integrar de manera

sistemática la intervención sobre el estilo de vida saludable, en la práctica clínica de los profesionales.

- Dotar a los profesionales de enfermería de conocimientos acerca de una alimentación saludable a través de la inclusión de alternativas alimentarias menos convencionales.

*Acreditado con 2,8 créditos.

CURSOS DICIEMBRE 2016

“FARMACOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS”

Fecha: 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Nº horas: 20

Nº alumnos: 50

Horario: ON LINE

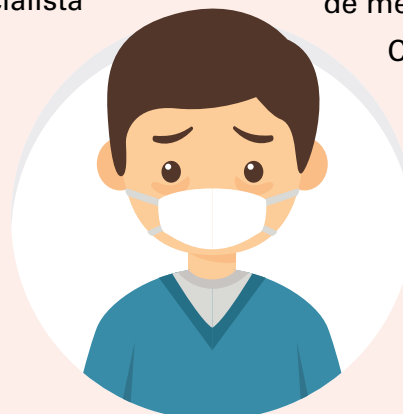
Profesorado: ALFONSO MENESES MONROY

Objetivos generales:

Conocer con los principios básicos farmacológicos con el fin de evitar cometer errores de medicación.

Conocer el manejo de los fármacos necesarios para resolver las principales enfermedades infecciosas.

*Acreditado con 3,7 créditos





ATENCIÓN

ATENCIÓN FISCAL

Asesoramiento en cuestiones fiscales relativas al ejercicio de la profesión, como cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones de desempleo, IRPF, autónomos, etc.

Este servicio está atendido por Manuel Mazo Pérez
Consulta en la sede colegial
Viernes: de 16 a 18 h.

PROTECCIÓN JURÍDICA

Asesoramiento en temas laborales, profesionales y particulares, así como sobre derecho de familia, herencias, seguros, arrendamientos, consumo, comunidad de propietarios, etc.

Este servicio está atendido por:
De la Lastra y Tristán, Abogados.
Consultas:
Pedir cita en la sede colegial.

Consulta en la sede colegial
los martes y jueves de 17 a 19 h.

PROGRAMA RETORNO

Servicio de utilidad para el colegiado o para las personas de su entorno profesional, cuyo objetivo es mejorar su estado personal, lo que otorgará una garantía adicional a los usuarios de los servicios profesionales que aportan los colegiados.

Consultas solicitando cita o a través del e-mail: retorno@enfermeriacantabria.com

PROTOCOLO DE AGRESIONES

Sección destinada a ayudar al colegiado ante una situación de agresión, insultos, coacciones o actitudes vejatorias por parte de los pacientes o por sus familiares y realizados en el puesto de trabajo.

Consultas solicitando cita o a través de la web: www.enfermeriacantabria.com/enfermeriacantabria/web/servicios/325

LÍNEA ESTRATÉGICA DE COOPERACIÓN

Sección cuyo fin es liderar el fomento, la coordinación y el desarrollo de las acciones que la enfermería de Cantabria ejerza en el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la ayuda humanitaria.

Este departamento está atendido por Verónica Caviedes, Alicia García, María García, Pilar Elena, Fátima García y Laura López.

Contactos a través de la secretaria del Colegio o en el e-mail cooperación@enfermeriacantabria.com

al COLEGIADO

AULA DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS

La sección analizará y resolverá consultas sobre temas de investigación cuantitativa o cualitativa, con el fin de que los colegiados interesados en investigar puedan realizarlo con rigor metodológico y la evidencia científica necesaria.

La sección está dirigida por Pilar Elena Sinobas

Consultas solicitando cita o a través de:
asesoriainvestigacion@enfermeriacantabria.com

AULA DE COMUNICACIÓN

Departamento de comunicación que atiende cualquier tipo de consulta de los colegiados, aportando una ventana abierta para que puedan mostrar sus ideas, iniciativas y trabajos.

Los periodistas seleccionarán los contenidos que propongan los colegiados y aconsejarán sobre comunicación.

También se encargarán del diseño de todo tipo de material gráfico o de los contactos con los medios de comunicación.

El aula es responsabilidad de la periodista Cristina Solar y se puede contactar a través de los correos:
prensa@enfermeriacantabria.com o
comunicacion@enfermeriacantabria.com

COMITÉ DE GESTIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Órgano del Colegio encargado de velar por que no se produzcan situaciones de intrusismo profesional en nuestra región.

La iniciativa se enmarca dentro de las recomendaciones que realiza la Ley Ómnibus para los Colegios Profesionales.

La comisión está compuesta por varios profesionales del ámbito de la asistencia socio-sanitaria pública y privada y está a disposición de los colegiados con el objetivo de estudiar cualquier incidencia que se produzca –para lo cual son necesarias las aportaciones de todos– y luchar contra un problema que perjudica a profesionales y usuarios.

Para contactar con la comisión:
colegio@enfermeriacantabria.com y en el teléfono 942 310 250.

AULA DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN

Asesoría cuyo objetivo es ayudar a los docentes en la realización de proyectos formativos orientados a los colegiados, sobre todo sobre los requisitos específicos para la obtención de los créditos correspondientes de las comisiones de formación continuada de las respectivas Consejerías

Este servicio está atendido por:
Consultas solicitando cita a través del e-mail: formacion@enfermeriacantabria.com

Todos los servicios de asesoramiento que el Colegio de Enfermería de Cantabria presta a los colegiados son de carácter gratuito. En la secretaría del Colegio (Tel. 942 31 97 20 - colegio@enfermeriacantabria.com) se puede ampliar la información o contactar con cualquiera de los departamentos.



ATENCIÓN

COMITÉ DEONTOLÓGICO

Órgano destinado a velar por la correcta actuación profesional de los colegiados y mantener al día los valores esenciales que dignifican la profesión.

Se responsabilizará de velar por el cumplimiento de los principios o reglas mínimas que controlan la profesión.

El comité está compuesto por: Montserrat González, Tamara Silió, Nuria Martínez, Susana Gómez-Ullate, Encarnación Olavarría

Consultas solicitando cita o a través del e-mail:
comitedeontologico@enfermeriacantabria.com

BOLSA DE EMPLEO

Sección donde se mantiene una base de datos de los colegiados que demandan empleo y que se encarga de localizar, revisar y canalizar las ofertas de trabajo destinadas a profesionales de enfermería

Contactar en el teléfono 942 31 97 20 o a través del e-mail colegio@enfermeriacantabria.com

AULA SENIOR

Su responsabilidad es organizar actividades, cursos y talleres destinados a dinamizar las relaciones entre los colegiados jubilados.

La responsable de la sección es Marigel Calvo, vocal representante de los jubilados en la Junta de Gobierno del Colegio.

Contactar en el teléfono 942 31 97 20 o a través del e-mail colegio@enfermeriacantabria.com

ACCESO A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE LA WEB DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

colegio@enfermeriacantabria.com
www.enfermeriacantabria.com

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguro que protege a los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, incluyendo la actividad docente, la depilación por láser, terapias alternativas y "piercing".

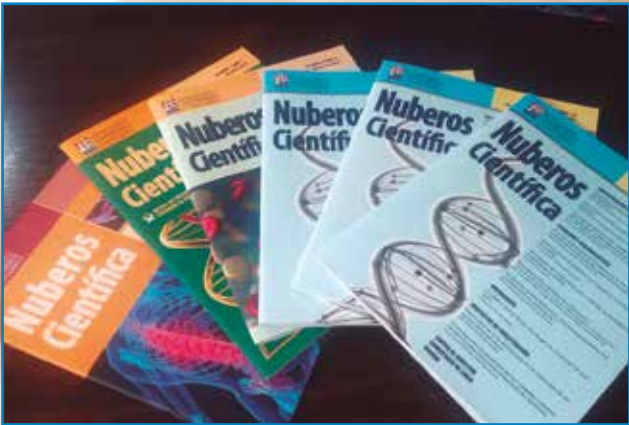
Los interesados en obtener una copia de la póliza, pueden solicitarla en la secretaría del Colegio o en el e-mail coleg39@enfermundi.com

Todos los servicios de asesoramiento que el Colegio de Enfermería de Cantabria presta a los colegiados son de carácter gratuito. En la secretaría del Colegio (Tel. 942 31 97 20 - colegio@enfermeriacantabria.com) se puede ampliar la información o contactar con cualquiera de los departamentos.

al COLEGIADO

AULA DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS

Un completo servicio al colegiado.



El Aula de Investigación en Cuidados nació por acuerdo de Junta de Gobierno del Colegio en el año 2013, en el contexto de la Línea Estratégica de Investigación, con el propósito de fomentar la investigación enfermera y aglutinar el conjunto de actividades que se venían realizando en el entorno de la Investigación.

Como es sabido, la Investigación es una de las competencias propias de la Enfermería, al mismo nivel que la Asistencia, la Docencia y la Gestión. Las cuatro conforman los campos de actuación competencial enfermeros.

El Aula lo componen:

1.- La revista de carácter científico Nuberos Científica (NC), que, con periodicidad cuatrimestral, viene difundiendo manuscritos de signo investigador de colegiados, tanto de Cantabria como de otras comunidades autónomas, que desean publicar para enriquecer el conocimiento científico enfermero.

Dichos manuscritos se elaboran con rigor metodológico y están adaptados a las normas de publicación establecidas.

La revista acaba de alcanzar su 19º número.

El equipo que trabaja en torno a la revista está compuesto por:

El Consejo Asesor, con profesionales de rango académico y reconocido prestigio que asesoran con sus conocimientos enriqueciendo la revista.

El Consejo de Redacción, compuesto por profesionales de Enfermería que tienen como función la revisión de los manuscritos que se publican, para que cuenten con el mayor rigor metodológico posible.

Además del Editor y la propia imprenta; sin ellos no sería posible llegar a buen fin. Asimismo, hay que destacar también a los pro-

fesionales que con sus trabajos enriquecen el contenido de NC.

Desde estas líneas, gracias a todos.

Con el fin de lograr la transferencia del conocimiento y ampliar la difusión la revista, se ha logrado su inclusión en diversas bases de datos, tales como CUIEN y Dialnet, así como, más recientemente, su inclusión en el Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas Nacionales de Ciencias de la Salud C17. El deseo es, avanzar en su expansión.

Además de la difusión del conocimiento investigado, los profesionales que publican en ella enriquecen su currículum y sus méritos profesionales.

2.- La actualización permanente y puesta al día de los fondos de la Biblioteca es otra de las actividades del Aula. Así, los colegiados disponen, en préstamo, de un catálogo constantemente renovado de volúmenes de temas de interés para la profesión.

3.- Por otra parte está el Premio de Investigación del Colegio, que se entrega anualmente y cuenta con una magnífica dotación. Estimula y promueve la investigación, y favorece y facilita que los enfermeros puedan dedicarse a ella. Los premios concedidos tienen carácter de beca para la realización de los correspondientes trabajos, que serán después publicados en NC.

4.- La Asesoría de investigación fue el primer servicio que se ofertó a los colegiados (junto con la publicación de Nuberos Científica). Se hizo al objeto de que los profesionales encontraran en el Colegio un referente que les ayudara y asesorara en sus publicaciones, en las comunicaciones a eventos científicos y en cualquier otro tema, tal como la elaboración de su propio currículum profesional.

Esta asesoría se encarga, además, de corregir los manuscritos que los colegiados u otros profesionales enfermeros (o equipos intradisciplinarios) envían para su publicación a NC, para la presentación en eventos científicos o al Premio del Colegio. Asimismo, se ocupa del seguimiento de esos proyectos premiados, de la realización de informes sobre libros (para posible posterior edición por parte del Colegio), o de cualquier otro tema que requiera rigor en su elaboración y presentación y sea demandado por los colegiados.

5.- La formación específica en investigación. Se comenzó con la investigación de carácter cuantitativo, seguida de talleres teórico-prácticos bajo el título "Cómo preparar una comunicación científica" ante la demanda de los colegiados. Posteriormente, en 2014, se comenzó con la investigación cualitativa, a través de formación concreta en esta materia.

El conjunto de esta formación ha servido para la realización de proyectos (a través del trabajo práctico realizado y evaluado durante el curso) que han concluido con la publicación del correspondiente trabajo investigador, alguno de los cuales han sido, incluso, premiado y/o aceptado en diversos congresos.

Este proceso de formación-proyecto y trabajo investigador-publicación finaliza el círculo de la competencia propia de la enfermería en el ámbito de la investigación.



Para beneficiarte de los descuentos que Eroski ofrece a todos los colegiados, presenta tu carnet de nuestro Colegio Profesional y si quieres más información, llámanos.



PUENTES
para cumplir muchos
SUEÑOS

descuento especial
Colegio de Enfermeras
de Cantabria

5%

Consultar condiciones. Plazas limitadas. CIE 618. Edición 9-2016.



942 233 900
v0415@viajeseroski.es



 **EROSKI** viajes

¿Sueñas? ¡Vuela!